



Alejandro Chile Letona ■ Leonardo Chile Letona

ESTRUCTURA CURRICULAR Y PERTINENCIA CON LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

Estructura curricular y
pertinencia con la formación
de profesionales en
educación

INSTITUTO
LATINOAMERICANO
DE ALTOS ESTUDIOS

Alejandro Chile Letona

[alejandro.chile@unsaac.edu.pe]

ORCID [<https://orcid.org/0000-0002-2123-4952>]

Bachiller en Educación, Magíster en Gestión de la Educación y Doctor en Educación. Docente principal de dedicación exclusiva en la Universidad San Antonio Abad del Cusco (Perú).
Docente de Ciencias Sociales y actual director del Posgrado en Educación en dicha universidad.

Leonardo Chile Letona

[leonardo.chile@unsaac.edu.pe]

ORCID [<https://orcid.org/0000-0001-6969-212X>]

Bachiller en Educación, Magíster en Gestión de la Educación y Doctor en Educación. Docente principal de dedicación exclusiva en la Universidad San Antonio Abad del Cusco (Perú).
Docente en la especialidad de Educación Física en la misma universidad y actual decano de la Facultad de Educación.

Estructura curricular y
pertinencia con la formación
de profesionales en
educación

Alejandro Chile Letona

Leonardo Chile Letona

INSTITUTO
LATINOAMERICANO
DE ALTOS ESTUDIOS

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o una parte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos, mediante el sistema de "doble ciego", requisito para la indexación en la Web of Science de Clarivate (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-628-7532-74-8

© Alejandro Chile Letona / Leonardo Chile Letona, 2022
© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2022

Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusaquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (57) 601 232-3705
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: Jesús Alberto Chaparro Tibaduiza
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (57) 601 323 2181
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Published in Colombia

Contenido

INTRODUCCIÓN	15
<hr/>	
CAPÍTULO PRIMERO	
El currículo	19
I. Concepción del currículo	19
II. Teoría curricular: origen y categorías	20
A. Análisis sociopolítico del currículo	21
B. Análisis del currículo en la práctica profesional	21
C. La Interdisciplinariedad en la formación curricular	21
D. Elaboración del currículo: la función del docente	22
E. Elaboración del currículo: la función del estudiante	22
III. Propuestas teórico-metodológicas sobre el currículo	22
IV. Marco teleológico del currículo	22
A. Formación de la teoría curricular	23
B. ¿Qué es la doctrina curricular?	23
C. Técnica curricular	23
<hr/>	
CAPÍTULO SEGUNDO	
Enfoques y formación curriculares	25
I. Tipos de enfoques curriculares	25
A. Enfoque tradicional: currículo por materia	25
B. Enfoque paidocéntrico-psicológico del currículo	26
C. Enfoque sistemático del currículo	26
D. Enfoque sociológico del currículo	26
E. Enfoque del desarrollo curricular	26
F. Enfoque antropológico del currículo	27
G. Enfoque perennialista del currículo	27
H. Enfoque integral del currículo	27
I. Enfoque valorativo del currículo	27
J. Enfoque tecnológico del currículo	27
K. Enfoque cognoscitivo del currículo	28
L. Enfoque de reconstrucción social en el currículo	28
M. Enfoque de autorrealización curricular	28
N. Enfoque formalista curricular	28
Ñ. Enfoque del racionalismo académico	28
O. Enfoque universalista curricular	29
P. Enfoque academicista curricular	29
Q. Enfoque absolutista curricular	29
II. Función del currículo	29
III. Construcción del currículo	30
IV. Formación profesional pedagógica	31

V. Currículo básico de formación docente para educación primaria y secundaria	32
A. Cualidades	32
B. Elementos principales	33
VI. Perfil profesional básico del egresado	34

CAPÍTULO TERCERO

Estructura curricular	35
I. Procesos	35
A. Caracterización de los procesos de la planificación curricular	36
II. Elementos	36
A. Metas educativas y competencias	37
B. Los contenidos	39
C. Las actividades curriculares	39
D. Métodos, procedimientos y técnicas	40
E. Materiales educativos	40
F. Tiempo	41
G. Infraestructura	41
H. Evaluación	41
I. Evaluación curricular	42
III. Fundamentos del currículo	42
A. Social	43
B. Filosófico	43
C. Psicológico	43
IV. Diseño, gestión y evaluación curricular	45

CAPÍTULO CUARTO

Formación profesional docente	47
I. Docencia de calidad	47
II. La innovación e investigación en la docencia	48
III. Aprendizaje de calidad	49
IV. Identidad cultural e intercultural	49
V. Comunidad educadora	50
VI. Calidad de gestión educativa	51
VII. Promoción de la salud escolar	55

CAPÍTULO QUINTO

Algunos estudios previos	57
---------------------------------	----

CAPÍTULO SEXTO

Análisis de la estructura curricular de la facultad de Educación de la unsaac y su relación con la formación de profesionales en educación	61
I. Planteamiento del estudio	61

A.	Formulación del problema	62
B.	Objetivos del estudio	63
C.	Hipótesis del estudio	63
D.	Variables e indicadores	64
E.	Nivel del estudio	67
F.	Tipo de estudio	67
G.	Diseño del estudio	67
H.	Población y muestra	68
I.	Técnicas e instrumentos	68
J.	Calificación de respuestas mediante la escala de Likert	69
K.	Instrumento validado a partir del criterio de expertos	70
L.	Utilización del procesador sistematizado computarizado	73
M.	Análisis e interpretación de datos	74
	1. Análisis e interpretación de la variable estructura curricular	74
	2. Análisis e interpretación de resultados para la variable requerimientos de formación docente en la región Cusco	82
	3. Análisis del efecto y relación entre estructura curricular y los requerimientos de profesores en la educación básica regular en la región Cusco	96
	Conclusiones	99
	Recomendaciones	100
<hr/>		
	CAPÍTULO SÉPTIMO	
	Mejoramiento del perfil profesional	101
<hr/>		
	BIBLIOGRAFÍA	109

Índice de tablas

Tabla 1.	Operacionalización de las variables	65
Tabla 2.	Descripción de la muestra	68
Tabla 3.	Categorías por puntaje	69
Tabla 4.	Validación del instrumento	71
Tabla 5.	Puntaje obtenido al evaluar el instrumento	72
Tabla 6.	Resultados de la variable estructura curricular	74
Tabla 7.	Resultados de la dimensión de procesos curriculares	76
Tabla 8.	Resultados respecto a elementos curriculares	77
Tabla 9.	Resultados respecto a fundamentos del currículo	80
Tabla 10.	Resultados de los requerimientos de formación docente en Cusco	82
Tabla 11.	Resultados según la dimensión de docencia en acción de calidad	84
Tabla 12.	Resultados de la dimensión logros de aprendizaje	86
Tabla 13.	Resultados según la dimensión de identidad cultural e intercultural	88
Tabla 14.	Resultados según la dimensión comunidad educadora	90
Tabla 15.	Resultados según la dimensión gestión educativa	93
Tabla 16.	Resultados según la dimensión de promoción de la salud	95
Tabla 17.	Resultados de la relación entre la estructura curricular y los requerimientos de los docentes	96

Índice de figuras

Figura 1.	Diseño del estudio	67
Figura 2.	Valor porcentual obtenido según la estructura curricular	75
Figura 3.	Valor porcentual obtenido en la dimensión de procesos curriculares	77
Figura 4.	Valor porcentual obtenido en la dimensión de elementos del currículo	79
Figura 5.	Valor porcentual obtenido según los fundamentos del currículo	81
Figura 6.	Valor porcentual obtenido según los requerimientos de docentes	83
Figura 7.	Valor porcentual obtenido en la dimensión de docencia en acción de calidad	85
Figura 8.	Valor porcentual obtenido en la dimensión logros de aprendizaje	87
Figura 9.	Valor porcentual obtenido en la dimensión de identidad cultural e interculturalidad	89
Figura 10.	Valor porcentual obtenido en la dimensión comunidad educadora	91
Figura 11.	Valor porcentual obtenido en la dimensión gestión educativa	94
Figura 12.	Valor porcentual obtenido en la dimensión de promoción de salud	96
Figura 13.	Valor porcentual obtenido de la relación entre la estructura curricular y los requerimientos de los docentes	97
Figura 14.	Malla curricular de formación profesional para la Facultad de Educación - unsaac	108

Introducción

En los últimos años, la labor docente ha estado en verdad cuestionada, por múltiples factores, que en muchos casos son culpa del mismo Estado. De esta realidad, tanto los medios de comunicación como los padres de familia y la sociedad responsabilizan solo al docente como causante de toda esta realidad que produce bajos niveles educativos o una educación deficiente, cuando en el fondo se sabe que la educación es un fenómeno complejo, que amerita la responsabilidad y el concurso de todos.

Así mismo, se ha tornado complicado para los egresados de la carrera de Educación y de los institutos pedagógicos, puesto que dichos profesionales deben realizar pruebas constantes por parte del Ministerio de Educación.

Luego de una serie de conferencias y acuerdos internacionales realizados en las últimas décadas (desde la Conferencia Mundial de Educación para Todos hasta el Foro Mundial de Educación) en Latinoamérica respecto a procesos educativos, en el Perú se respalda el cumplimiento de los acuerdos por parte del Ministerio de Educación, cuyos objetivos se centran en implementar la educación en todos los sectores, es decir, integrar a todos¹.

El Gobierno Nacional, por medio de su política educativa, está obligado a cumplir los objetivos propuestos para una educación colectiva; sin embargo, en ella no se consideró la función del mediador y del ejecutor para poner en práctica los objetivos ni se estimó el grado de influencia en las instituciones de formación magisterial para generar profesionales que cumplan con los requerimientos nacionales respecto a los cambios educativos. Esto ha ocasionado una postura crítica u oposición a ello, a pesar de que es importante renovar la formación inicial y continua de los docentes.

A nivel nacional, se aprecian dificultades en cuanto a la gestión educativa de varias instituciones, debido a que no hay un acuerdo sobre la formación inicial del docente para la educación básica pública y privada, además, se carece de la participación de los docentes en el planteamiento de las políticas para su formación en las universidades.

1 SANTIAGO CUETO. *Innovación y calidad en educación en América Latina*, Lima, ILAIPP, 2016, disponible en [https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/ILAIPPGRADE_innovcalEdu.pdf], p. 9.

Por otro lado, se requiere adecuar la formación permanente del docente a la realidad, ya que no solo se considera determinar los contenidos y a los agentes institucionales encargados de ejecutar las políticas. Esto se debe organizar en función de la optimización del desempeño, por lo que se realizan capacitaciones para poner en práctica dichas políticas y evaluar el rendimiento, de esta manera se establece una base relacionada con la formación permanente.

Por otra parte, el currículo está formado según lineamientos mundiales, pero carece de una posición político-educativa adecuada a la realidad vigente, lo cual no debe entenderse como un desconocimiento de la realidad, sino que en su análisis no se contempla las competencias necesarias para desarrollar una diversificación curricular relacionada con la situación local.

En el Perú, del mismo modo que en otras sociedades, se cuestiona sobre la reacción de los sistemas educativos y pedagógicos frente a las demandas en el ámbito profesional y la formación del docente².

Al respecto, RICARDO CUENCA y JULIO VARGAS CASTRO³ afirman que muchos docentes de enfoque tradicionalista han empezado a convertirse en maestros que permiten procesos de cambios; mientras que el porcentaje de docentes adecuados a las innovaciones educativas del siglo XXI aún es mínimo, lo cual debe revertirse.

Si bien la corriente neoliberal impuesta en los últimos años en toda Latinoamérica hace que los grupos de poder manejen los sectores estratégicos, como salud y educación, desde una perspectiva de lucro; el Estado mismo se ha encargado de desacreditar la educación estatal en estos años, con el fin de hacer consentir que la educación de calidad está en el sector privado.

Entonces, se evidencia una crisis educativa ligada al modelo liberal de la década de 1980, cuya situación se agravó por el suceso político-económico en el gobierno de ALAN GARCÍA. Aquellos que han alterado los resultados estadísticos respecto a la eficacia

2 RICARDO CUENCA y JULIO VARGAS CASTRO. *Perú: el estado de políticas públicas docentes*, documento de trabajo, n.º 242, Serie Educación, n.º 17, Lima, Instituto de Estudios Peruanos –IEP–, 2018, disponible en [<https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1121>].

3 Ibíd.

en evaluaciones matemáticas y de lectura para inculpar a los docentes, solo están encubriendo el verdadero problema: el Estado no dispone de los requerimientos necesarios para proveer un buen servicio educativo y se prefiere pagar la deuda externa, incluso, la inversión de este servicio corresponde a las municipales, las cuales no cuentan con suficientes recursos, por lo que es transferido al sector privado.

Ese es el propósito encubierto: la privatización paulatina del servicio educativo. ¿Pruebas? Un plan municipalizador del gobierno aprista no transfirió ni dio crédito de un medio a los municipios en Perú, mientras que en Chile, México y Costa Rica se realizó una gran inversión para la capacidad institucional de los poderes locales como parte de la municipalización educativa.

Pese a ello, CUENCA y VARGAS⁴ aseguran que durante los últimos años se han producido mejoras en relación con la cobertura y el acceso a la educación en Perú. Ha sido obvio que los indicadores de cobertura (tasa de matrícula, conclusión, deserción, repetición y atraso) han presentado avances significativos en todos los niveles (inicial, primaria y secundaria), lo cual evidencia la determinación para lograr la universalidad de la educación.

No hay duda de que los nuevos tiempos, el nuevo desarrollo económico y social de este siglo, que además se caracteriza por ser la llamada era digital, ameritan nuevos modelos educativos acordes con los nuevos tiempos y exigencias.

Por ello, el presente libro se ha estructurado en siete capítulos. En el capítulo primero se menciona las concepciones teóricas, metodológicas y teleológicas del currículo, con el fin de conocer lo que implica formar un currículo a cualquier nivel.

En el segundo capítulo se hace mención de los enfoques que se deben considerar en la planeación de un currículo, sus elementos básicos para estructurarlo a nivel primero y secundario, así como la formulación del perfil profesional de un egresado dentro del currículo universitario.

En el capítulo tercero se detallan las características de la estructura curricular, cómo se debe organizar sus objetivos, contenidos, la manera de evaluar el currículo y sus fundamentos.

En cuanto al capítulo cuarto se detalla sobre la formación profesional del docente, los requerimientos para su profesión, el proceso de aprendizaje y las capacidades que adquiere durante su desarrollo profesional.

En el capítulo quinto se recopila algunas investigaciones realizadas sobre la formación profesional de los docentes y su relación con el diseño curricular, lo cual también servirá de aporte para el estudio de caso efectuado.

En cuanto al capítulo sexto se ha realizado un diagnóstico situacional profundo para posteriores reestructuraciones curriculares, que posibiliten la formación adecuada de los futuros docentes egresados. Por ello, se ha limitado este estudio al análisis de la estructura curricular con la que se forman los futuros profesionales de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco –UNSAAC–.

En el último capítulo se proponen algunos lineamientos que se deben seguir para mejorar el perfil profesional del docente, se detallan las dimensiones a considerar y se presenta una propuesta de plan de estudios basado en el estudio de caso.

CAPÍTULO PRIMERO

El currículo

I. CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO

Durante el desarrollo histórico de la sociedad se han presentado cuantiosas acepciones para el término currículo, por lo que es considerado un término polisémico incluso para la concepción curricular, pues es definido como un plan educativo particular (referido a un centro educativo) o global que se estructura en función de ciertas disciplinas y considera la mínima experiencia del estudiante en la institución⁵.

De manera etimológica, este término es de origen latín: *currículum* (*carrera*); cuyo sentido es más limitado, además, estaba asociado al curso enseñado y el plan de estudios establecido para el mismo.

5 AGUSTÍN REQUEJO OSORIO. “Análisis del currículum y perspectiva antropológica en un sistema formativo territorial”, en *Revista Interuniversitaria*, vol. 2, 2009, disponible en [[10.14201/2869](https://doi.org/10.14201/2869)].

En cambio, *currículo educativo* se define como un plan conformado por las estrategias pedagógicas que serán aplicadas a los estudiantes durante su formación educativa.

El currículo también se enfoca en lo que se debe enseñar y evaluar, así como el modo y el tiempo necesario para realizarlo; además, posibilita la organización de actividades académicas, con la finalidad de que el centro educativo refleje su objetivo como escuela.

Para permitir la formación de los educandos hoy en día, en el currículo se debe establecer lo que se hará de manera anticipada, ya que no solo se toma en cuenta la parte formal, también se requiere considerar el proceso educativo y experiencial del estudiante⁶.

Por tal motivo, los docentes requieren solucionar las disyuntivas en cuanto a la manera de enseñar, de lo cual surgen varias cuestiones relacionadas con lo que debe contener el currículo, si este debe formarse con los conceptos esenciales o con las capacidades que los estudiantes requieren, ¿se añade todo lo referido a las nociones teóricas o prácticas?, ¿también es necesario que se incluyan las estrategias pedagógicas? ¿este diseño tiene un límite?

Incluso, al examinar el término *currículo* en la actualidad, este se presenta relacionado con las nuevas propuestas educativas, es decir, se ha adaptado la concepción de este término a los cambios en el ámbito educativo; por ello se plantea un currículo centrado en la realidad educativa⁷.

II. TEORÍA CURRICULAR: ORIGEN Y CATEGORÍAS

Según GLAZMAN, citado en LUCERO QUETZALLI CRUZ COLÍN *et al.*⁸, la teoría curricular se genera en la etapa de la tecnología educativa, cuyo enfoque conductista, pragmático y sociológico organizacional

6 WALTER PEÑALOZA RAMELLA. *El Currículum integral*, Lima, Editorial Optimice, 2000, p. 1.

7 SATURNINO DE LA TORRE. *Didáctica y Currículo, Bases y componentes del Proceso Formativo*, Lima, Editorial UPCH, 2001, p. 137.

8 LUCERO QUETZALLI CRUZ COLÍN, CORALIA PÉREZ MAYRA, MARÍA GUADALUPE VEYTIA BUCHELI y JORGE HERNÁNDEZ MÁRQUEZ. *Tendencias en la cultura de evaluación en prácticas institucionales de acreditación de programas educativos*, Hidalgo, México, Academia Journals, 2020, disponible en [<https://www.academiajournals.com/s/Tomo-04-Investigacion-en-la-Educacion-Superior-Hidalgo-2020.pdf>].

estaba centrado en un método de enseñanza-aprendizaje que, tras una revisión documental de esta teoría en la década de 1970, se consideran cinco categorías para su desarrollo.

A. Análisis sociopolítico del currículo

El currículo se analiza desde su condición social y política, pues constituye un sistema adaptable al entorno social, que puede hacer cambios históricos y se caracteriza por su intervención modificadora en el sistema educativo.

B. Análisis del currículo en la práctica profesional

Esta categoría se centra en analizar las actividades realizadas de manera profesional en función de lo establecido por el currículo, sobre todo en el nivel de educación superior, donde se reflejan varias propuestas metodológicas vinculadas a la inserción laboral de egresados o a las capacidades que desarrollan los universitarios respecto a una disciplina específica⁹.

Cabe señalar que la práctica profesional se caracteriza por su manera de simplificar las actividades que son necesarias dentro del ámbito laboral y social, la cohesión entre la situación social y profesional, y plantea innovaciones tecnológico-científicas.

C. La Interdisciplinariedad en la formación curricular

En esta categoría se analiza la implementación de una nueva estrategia curricular, en la cual se cuenta con dos posturas contrarias: en cuanto al argumento a favor se indica que integrar varias disciplinas amplía el conocimiento y coadyuva a fomentar proyectos científicos innovadores, mientras que en el argumento en contra se señala la complejidad de esta implementación en las instituciones.

D. Elaboración del currículo: la función del docente

Para la elaboración del currículo el docente cumple la labor de mediador y gestor de conocimiento, del mismo modo, este debe adecuarse a los cambios que surjan en el currículo en las escuelas, y a nivel superior implementará estrategias que ayuden al estudiante a desenvolverse en el ámbito laboral.

E. Elaboración del currículo: la función del estudiante

En esta categoría se toma en cuenta al estudiante desde el ámbito vocacional (elección de carrera profesional) y como un adquisidor de conocimiento y experiencias durante su proceso de aprendizaje.

III. PROPUESTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS SOBRE EL CURRÍCULO

Hay varios puntos de vista respecto al currículo y su estructura formativa, por ello se generan diversas propuestas teórico-metodológicas que poseen características similares, pero difieren en cuanto al entorno social en el cual estas se desarrollan.

Por otra parte, AGRIPINA MARCHENA MANCHAY¹⁰ afirma que estas propuestas son planteadas a nivel superior como respuesta a los requerimientos sociales y económicos de ciertos países. En cuanto al diseño curricular, esta autora afirma que es necesario que se actualice su contenido en función de los cambios suscitados en el aspecto científico y tecnológico.

IV. MARCO TELEOLÓGICO DEL CURRÍCULO

Desde el carácter teleológico, el currículo tiene un fin predeterminado relacionado con la realidad educativa, lo cual garantiza la

10 AGRIPINA MARCHENA MANCHAY. “Modelo de gestión de estrategias metodológicas en las prácticas pre-profesionales en el Facultad de Educación de la UNPRG”, tesis de maestría, Lambayeque, Perú, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2015, disponible en [<https://hdl.handle.net/20.500.12893/6444>].

formación académica del estudiante en función del ámbito social, económico y político actual; para ello también es necesario saber qué se entiende por educación y, de esta manera esclarecer el significado de currículo¹¹. Por lo que, antes de abordar los aspectos conceptuales sobre el currículo es preciso hacer un deslinde entre teoría, doctrina y técnica curriculares.

A. Formación de la teoría curricular

Se deriva de diversas definiciones sobre el currículo desde una perspectiva científica. Para estructurar ello se requiere formular interrogantes relacionadas con la manera en que debe ser un currículo y el porqué de esta elección.

B. ¿Qué es la doctrina curricular?

Consta de un grupo de disposiciones doctrinarias que detallan las características requeridas para la formación del currículo. Por ejemplo, cuando se formulan estas interrogantes:

- ¿Qué enfoque curricular responde a las necesidades educativas actuales?
- ¿Cómo debe ser la diversificación curricular?
- ¿Cuál es el propósito de los ejes curriculares?

C. Técnica curricular

Se refiere a los reglamentos técnicos que se aplican para ajustar las modificaciones del currículo a la realidad educativa. Por ejemplo, se plantea lo siguiente:

- ¿Cómo planificar el PCA?
- ¿Cómo se establecen las competencias?

11 WALTER PEÑALOZA RAMELLA. *El currículum integral*, Lima, Editorial Optimize, 2000, p. 9.

CAPÍTULO SEGUNDO**Enfoques y formación curriculares****I. TIPOS DE ENFOQUES CURRICULARES**

Se ha dado un acelerado avance científico-tecnológico a nivel educativo en los últimos años, lo cual ha generado una variedad de enfoques curriculares relacionados tanto con autores de perspectiva filosófica como con doctrinarios de la educación, con el fin de elaborar un currículo sistematizado¹². Según ASIER CANDUELAS SABRERA¹³, se cuenta con diversos enfoques que serán detallados a continuación.

A. Enfoque tradicional: currículo por materia

Desde el año 1600, el currículo era entendido como un sistema que se adaptaba por materia, donde los docentes solo impartían una

12 CHIROQUE CHUNGA. *Currículo. Una herramienta del maestro y del educando*, cit., pp. 28 a 30.

13 ASIER CANDUELAS SABRERA. *Hacia un currículo integral y flexible*, Lima, Magisterial, 2006, pp. 46 a 54.

enseñanza memorística. Sin embargo, este enfoque, que aún es aplicado en algunas instituciones actuales, no posibilita un aprendizaje a profundidad.

B. Enfoque paidocéntrico-psicológico del currículo

Se refiere a un currículo cuyo contenido estará centrado en el estudiante, con el fin de garantizar la satisfacción de sus necesidades y preferencias.

C. Enfoque sistemático del currículo

Se refiere a la construcción de un currículo entendido como una agrupación de elementos relacionados entre sí para un fin educativo, donde los docentes utilizan materiales didácticos para impartir sus clases y preparar a los estudiantes con la finalidad de que logren las metas educativas propuestas en un tiempo breve, mediano o prolongado.

D. Enfoque sociológico del currículo

Este enfoque se establece en el Perú por la Reforma Educativa de 1972, donde la formación curricular se centra en las preferencias y conflictos que se pueden generar dentro de la comunidad educativa. Se evidencia una mayor participación de la sociedad.

E. Enfoque del desarrollo curricular

Según JOSÉ ARNAZ, citado en WILLIAMS URIEL ORTIZ ORTIZ¹⁴, la construcción, procesamiento y ejecución de un currículo se establece a partir de un sistema de enseñanza-aprendizaje, lo cual es aplicado en centros educativos según características determinadas.

14 WILLIAMS URIEL ORTIZ ORTIZ. "Modelos curriculares: teorías y propuestas", en *ResearchGate*, vol. 1, 2019, pp. 1 a 9, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/336084659_MODELOS_CURRICULARES_TEO-RIAS_Y_PROPUESTAS].

F. Enfoque antropológico del currículo

Se refiere a que los propósitos establecidos en el currículo de los centros educativos se relacionan con la situación económica, social y cultural de un grupo humano determinado.

G. Enfoque perennialista del currículo

Se refiere a que los componentes curriculares y las posturas éticas a nivel educativo permanecen inalterables en el tiempo.

Este enfoque perenne del currículo es discutible, puesto que el entorno ambiental, social y el intelecto humano son inconstantes, así también se generan progresos científicos y tecnológicos cada cierto tiempo, lo cual está relacionado con sus constructos teóricos.

H. Enfoque integral del currículo

Según PEÑALOZA RAMELLA¹⁵, el currículo debe contener toda aquella información relacionada con el aspecto cognoscitivo, actitudinal, laboral, vocacional y el área de bienestar del estudiante, a fin de consolidar la personalidad del estudiante.

Sin embargo, en las instituciones educativas nacionales solo se considera el desarrollo del aspecto cognoscitivo, omitiendo otros aspectos fundamentales para la formación autónoma del estudiante.

I. Enfoque valorativo del currículo

Este enfoque considera la práctica de los valores morales como requisito indispensable dentro de la estructura curricular, dado que estos han sido menoscabados en la sociedad. Además, es el único modo de evaluar si los actos de cada persona son favorables.

J. Enfoque tecnológico del currículo

Consiste en que el currículo requiere emplear la tecnología como un medio para difundir conocimiento y proporcionar nuevas estrategias de aprendizaje de manera eficaz.

K. Enfoque cognoscitivo del currículo

Según JOSÉ VIRGILIO MENDO¹⁶, este enfoque está basado en la optimización de las capacidades cognitivas dentro del currículo con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

L. Enfoque de reconstrucción social en el currículo

Se cuenta con dos dimensiones: en cuanto a la interpretativa adaptativa, se consideran que el currículo otorgue los medios requeridos en función de los cambios sociales generados de manera constante; mientras que en la dimensión reformista se espera que el currículo represente aspectos reales y que contribuya a los estudiantes con las herramientas necesarias para aportar en la sociedad actual.

M. Enfoque de autorrealización curricular

Para que se pueda llegar a un desarrollo pleno del estudiante, este utiliza el currículo como medio para cumplir ese fin, ya que le proporciona las herramientas necesarias para su formación personal y profesional.

N. Enfoque formalista curricular

Este enfoque está basado en las técnicas y métodos aplicados en el currículo, donde la originalidad, el juicio crítico y la introspección son características fundamentales para adquirir los conocimientos requeridos del entorno social y natural.

Ñ. Enfoque del racionalismo académico

Se refiere a que, a través del currículo, el estudiante obtiene los implementos necesarios para ser parte de la cultura occidental, con el fin desarrollar tanto sus habilidades académicas como emocionales y trascender en sus planes proyectados.

16 JOSÉ VIRGILIO MENDO. "El currículum como construcción social", en *Entre la utopía y la vida*, Lima, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2006.

O. Enfoque universalista curricular

Se refiere a los contenidos y estrategias metodológicas implementadas en el currículo, los cuales poseen un carácter universal válido limitado.

P. Enfoque academicista curricular

Este enfoque está basado en el contenido del currículo, su esencia se encuentra en la preparación de los docentes respecto a cada área, sus conocimientos y aportes para la enseñanza, puesto que el currículo solo es calificado como una representación cultural de los contenidos educativos.

Q. Enfoque absolutista curricular

Se refiere a que un nivel tiene ventaja sobre otro dentro del plan curricular, ya que se centra en la formación particular de cada estudiante; sin embargo; esta afirmación difiere de la realidad, ya que cada individuo posee características diferentes que ha adquirido en el trascurso de su vida¹⁷.

En síntesis, todas las definiciones del término *currículo* contienen una variedad de objetivos y teorías destinadas a formar las concepciones mencionadas.

II. FUNCIÓN DEL CURRÍCULO

Si la educación consta del desarrollo personal, la interrelación con un grupo social y la integración de la cultura, resulta palmario que el currículo precise estas vertientes del esfuerzo educacional. Además, el currículo que se redujera a un aspecto, o, incluso, a cierta parte de un aspecto de la educación, sería unilateral y no contribuiría en

17 PABLO CÉSAR TORRES CAÑIZÁLEZ y JHON KENDRY COBO BELTRÁN. “Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación”, en *Educere*, vol. 21, n.º 68, 2017, pp. 31 a 40, disponible en [<https://www.re-dalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>].

la educación de las nuevas generaciones; solo serviría para transmitir ciertas temáticas, para entrenar, pero no para educar¹⁸.

La función primordial es que los estudiantes desarrollen sus habilidades personales, se puedan relacionar con su entorno social e integren el aspecto cultural que los identifica. Este es el marco teleológico del currículo. Solo así, el currículo cobra pleno sentido y puede aspirar que tenga lugar un auténtico proceso de educación. Resulta claro que esto no es fácil.

Se requiere pericia para fomentar un cambio autónomo en todas las generaciones, con la intención de despertar en ellos su capacidad de observación, reflexión y análisis y, de esta forma, que comprendan el sentido de los valores; todo ello junto al anudamiento de relaciones enriquecedoras con los demás seres humanos y estimulación solidaria; la comprensión del mundo cultural contiguo y una formación creativa.

Sin embargo, los currículos hoy en día están alejados de la estructura establecida en un currículo integral, lo que es preocupante debido a que este último cumple los objetivos educacionales plenos.

Por otro lado, quien no posea una clara perspectiva teórica pedagógica, solo será un armador de currículos. Además, el currículo es la concisión determinada de una teoría pedagógica, la cual se hará efectiva solo al asegurar el aprendizaje y desarrollo de un grupo particular de estudiante en un entorno cultural y social específico. Por lo tanto, el currículo debe entenderse como un curso que representa las estrategias didácticas empleadas para llevar a cabo el aprendizaje.

El contacto con los valores la comprensión del mundo cultural, el cultivo de la autonomía, las relaciones con los demás; vale decir, casi del todo de una verdadera educación, brillan por su ausencia, se realizan pocas veces, mediante actividades fuera del currículo.

III. CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO

Este es el punto en que buen número de los modernos tecnólogos de la educación comienza su labor sin tocar el marco teleológico

18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Currículo Nacional de la Educación*, Lima, MINEDU, 2016, disponible en [<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>].

del currículo ni la estructura del mismo, que son, sin embargo, temas capitales. Con ello su trabajo se vuelve neutro y un mero conjunto formal de hallazgo de un nuevo orden o de etapas dentro del proceso de construcción del currículo.

Al afrontar el tópico de la construcción curricular hay tres enfoques necesarios: el examen de los factores externos determinantes que condicionan dicha construcción; el examen de los componentes internos del currículo; y el examen de las fases del proceso de construcción. El primero y el segundo son enfoques descriptivos; el tercero, de carácter dinámico (LAWRENCE STENHOUSE citado en ANA MARÍA CADAVID Y ISABEL CRISTINA CALDERON PALACIO)¹⁹.

Mediante el primero tomamos nota de las situaciones y realidades que inciden desde fuera en la construcción curricular; mediante el segundo precisamos la anatomía del currículo mismo; mediante el tercero se hallan los momentos por los que el currículo tiene que atravesar antes de concretarse como el primer instrumento de la tecnología educativa.

IV. FORMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA

La formación profesional es la adquisición de ciertas habilidades y actitudes para afrontar las diferentes situaciones personales y sociales que se generen en diversos ámbitos de la vida.

Por lo demás, las competencias desarrolladas son resultado de las experiencias que la persona ha alcanzado en el marco de su entorno vital amplio, pasado y presente.

Por otra parte, durante la formación profesional se refleja tanto las capacidades como actitudes del docente al desempeñar su labor²⁰. Por lo tanto, el profesional de Educación y los docentes, en

19 ANA MARÍA CADAVID y ISABEL CRISTINA CALDERON PALACIO. "Análisis del concepto enseñanza en las teorías curriculares de Lawrence Stenhouse y José Gimeno Sacristán", en *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 16, n.º 40, 2009, pp. 141 a 152, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/277216954_Analisis_del_concepto_Ensenanza_en_Jas_teorias_curriculares_de_Lawrence_Stenhouse_y_Jose_Gimeno_Sacristan], p. 145.

20 PEDRO ORTIZ CABANILLAS. *El sistema de la personalidad*, Lima, Fondo Editorial de la UCH, 2017, p. 141.

general, que han adquirido una formación pedagógica y social, perciben el modelo pedagógico como una construcción teórica y práctica establecida en un determinado entorno para cumplir objetivos a nivel social, cultural y educativo. Estos se aplican mediante estrategias dinámicas en las instituciones educativas.

Según MILAGROS RODRÍGUEZ²¹, el docente que posee vocación por su profesión podrá lograr mejores resultados y será un referente social que, además, se adaptará a los cambios que se generen.

V. CURRÍCULO BÁSICO DE FORMACIÓN DOCENTE PARA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

El currículo es entendido como un subsistema educativo que se caracteriza por su flexibilidad y dinamismo a nivel mundial, donde participan las personas de manera individual y grupal con el fin de elaborar, generar y examinar los aprendizajes de los estudiantes para asegurar una educación de excelencia. Además, se actualiza de manera constante y establece saberes novedosos en función de la investigación y la práctica.

De acuerdo con MILAGROS RODRÍGUEZ²², hoy en día las personas han sido objeto de un proceso educativo limitado que responde a una situación económica acorde con sus preferencias. Sin embargo, un sistema educativo integral y holístico podría ayudar a enfrentar esta fragmentación que afecta al individuo.

A. Cualidades

– De orientación

Permite establecer un aprendizaje por competencias, donde se practiquen valores, se realicen actualizaciones constantes, se garantice una plana docente adecuada y que el currículo sea apropiado para cada nivel.

21 MILAGROS RODRÍGUEZ. “Currículum, educación y cultura en la formación docente del siglo XXI desde la complejidad”, en *Revista Educación y Humanismo*, vol. 19, n.º 33, 2017, pp. 425 a 440, disponible en [<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2654>].

22 Ibid.

– Académicas

Se prioriza los contenidos interdisciplinarios, una formación que involucre aspectos teóricos y prácticos, así como la organización espacio-temporal adecuada.

B. Elementos principales

- Desarrollo de las habilidades cognitivas y actitudinales que posibiliten un funcionamiento laboral y personal eficaz.
- Formación del contenido curricular basado en varias disciplinas vinculadas entre sí.
- Uso de recursos metodológicos para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.
- Planificación espacio-temporal apropiada, con el fin de garantizar un tiempo libre en el cual los estudiantes puedan complementar sus estudios universitarios según sus preferencias académicas (resolución de tareas, investigaciones científicas, etc.).
- Establecimiento de una infraestructura y equipamiento apropiado para garantizar el desarrollo de las competencias en los estudiantes de manera eficaz.
- La formación profesional del docente se establece en tres etapas:
 - a. Primera etapa. Se brinda las nociones teóricas en los primeros semestres (4) con el fin de desarrollar las capacidades de observación, comprensión y sistematización de la información, así también se explica el uso del currículo actual para que sea aplicado en los centros educativos. Además, se prioriza el reconocimiento del entorno de un alumno para que el primer encuentro con ellos y su comunidad sea favorable.
 - b. Segunda etapa. Se organiza y analiza el conocimiento teórico y práctico adquirido en los primeros semestres; así mismo, se desarrolla la abstracción, la creatividad. En los siguientes cuatro semestres se fortalecen sus responsabilidades como docente.
 - c. Tercera etapa. En los dos últimos ciclos se realizan las prácticas profesionales rigurosas y se efectúan investigaciones que complementen su labor de docencia, así también se desarrollan sus actitudes y valores éticos.

VI. PERFIL PROFESIONAL BÁSICO DEL EGRESADO

Según CELSO HILARES CÁRDENAS²³, el egresado de Educación posee las competencias necesarias para desempeñarse de manera profesional con ética y responsabilidad, es capaz de elaborar planes curriculares y solucionar problemas educacionales a nivel regional y nacional. Además, diseña y aplica proyectos que involucran a la comunidad educativa y a la sociedad, promueve actividades extracurriculares de expresión cultural y artística, lidera procesos de gestión educativa, así también utiliza la tecnología en el ámbito educativo.

23 CELSO HILARES CÁRDENAS. *Plan Curricular Básico de la Carrera Profesional de Educación*, Cusco, FED - UNSAAC, 2004, p. 7.

Estructura curricular

I. PROCESOS

El proceso de la educación involucra tanto los componentes como los participantes, contenidos y procedimientos requeridos en el currículo, lo cual se detallará en este apartado.

Tener en cuenta que el término *procesos* para el presente estudio se define como una secuencia de actividades realizadas para cumplir con el plan curricular establecido según las diferentes modalidades del sistema educativo. Dicho plan requiere de la aplicación de ciertas técnicas y métodos que se ajusten a la realidad correspondiente, para ello se evaluará esa situación y se implementarán estrategias apropiadas que lleven a una correcta ejecución del mismo.

Existen diversas maneras de clasificar este proceso de planificación curricular, de las cuales son indispensables las siguientes etapas: iniciar con el diagnóstico, realizar el plan curricular, ejecutar el plan y, por último, evaluarlo.

Además, ARNAZ, citado en ORTIZ ORTIZ²⁴, señala que es importante considerar la vinculación entre los procesos de planificación curricular antes mencionados, de manera que se implemente una retroalimentación con el fin de obtener un resultado eficiente.

A. Caracterización de los procesos de la planificación curricular

La elaboración del currículo, su implementación, la ejecución y evaluación del mismo son los procesos de una planificación curricular, cuya dinámica se centra en el objeto de estudio.

EMILIO PONCE²⁵ afirma que la planificación es modificable para todos los casos, pero sí se mantiene la manera de ejercer dicho plan en cualquier modelo establecido.

Por otra parte, ARNAZ, citado en ORTIZ ORTIZ²⁶, indica que el diagnóstico es la etapa preliminar en este proceso de planificación; además, se diseña, implementa y evalúa el currículo según el sistema de planeación del centro educativo. Mientras que la ejecución del currículo dependerá del sistema de enseñanza, el cual se debe ajustar a la situación real de la comunidad educativa y su entorno.

En cuanto a la evaluación del currículo se requiere que sea constante, para ello se cuenta con dos fases de evaluación: acumulativa (evalúa la cohesión entre elementos del currículo) y formativa²⁷; según los evaluadores se dispone de dos tipos de evaluación: interna (efectuado por los trabajadores del instituto educativo) y externa (realizada por especialistas ajenos a la institución). Estas evaluaciones se realizan con el fin de valorar el alcance de los objetivos establecidos en el plan curricular.

II. ELEMENTOS

Existe una serie de elementos básicos que conforman el currículo. Dichos elementos, desde un enfoque sistemático curricular, pre-

24 ORTIZ ORTIZ. "Modelos curriculares: teorías y propuestas", cit.

25 EMILIO PONCE. *Educación y lucha de clases*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002, p. 102.

26 *Ibid.*, p. 2.

27 *Ibid.*, p. 4.

tenden responder cuestiones que conlleven a la formación del perfil, propósito, estrategias, entre otros.

CUESTIONES PLANTEADAS	ELEMENTOS
¿A quién educar?	Perfiles
¿Para qué educar?	Objetivos o competencias
¿Qué se aprende?	Contenidos
¿Cómo se aprende?	Estrategias
¿Para qué, qué y cómo evaluar?	Evaluación

También se consideran los propósitos educativos, las capacidades, la metodología de enseñanza-aprendizaje, los recursos educacionales, la duración y las evaluaciones como componentes del plan curricular.

A. Metas educativas y competencias

Los objetivos educativos se refieren a las capacidades o actitudes que adquieren los estudiantes respecto a un área específica durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El planteamiento de dichos objetivos se realiza de manera que las áreas impartidas se relacionen entre sí de acuerdo con su aspecto cognoscitivo, no cognoscitivo o actitudinal, como el curso de Historia del Perú y del mundo, que es de naturaleza cognoscitiva, pero se requiere tomar en cuenta objetivos actitudinales y no cognoscitivos.

También es necesario considerar lo siguiente de acuerdo con el tipo de objetivo:

- Para los objetivos generales solo se incluye las habilidades o actitudes y el contenido en sentido amplio. Si son terminales, se refiere a áreas que se programa por año en el currículo.
- Para los objetivos específicos, con un tiempo extenso de duración, se redactan en función de las capacidades o actitudes específicas y el contenido amplio.

Competencias. Se refiere las habilidades y actitudes que el estudiante adquiere dentro de su formación y su experiencia académica

respecto a un área específica²⁸. Se relaciona en mayor medida con el aspecto profesional, es decir, se indica sobre competencias específicas en el diseño curricular a nivel superior.

Es preferible referirse a la intención educativa de las competencias en el aspecto comunicativo o lingüístico aplicado en un entorno social, mas no en los aspectos personales o culturales.

Para CLAUDE LEVY-LEBOYER²⁹, las competencias se describen de la siguiente manera:

- *Como autoridad*, se caracteriza por tener la facultad de dictaminar la mejor forma de solucionar un problema.
- *Como capacitación*, se refiere al nivel de conocimiento que ha adquirido el estudiante durante su formación académica.
- *Como competición*, con un fin educativo, profesional o deportivo.
- *Como cualificación*, hace referencia a las particularidades de un profesional en el desempeño de sus funciones.
- *Como suficiencia*, cuando una persona cuenta con las capacidades necesarias para ser competente de manera profesional.

Además, las competencias representan las características aptitudinales y actitudinales que cada persona desarrollar según su profesión y para aplicarla en el ámbito laboral.

Por otro lado, Peñaloza afirma que las competencias y los objetivos son similares, pues las competencias tienen como fin capacitar a las personas para que se desempeñen de manera laboral, así como desarrollar sus capacidades comunicativas y sociales para la vida diaria³⁰.

Entonces, tanto en la formación de los maestros como en la educación básica se considera las competencias, mas no los objetivos, innovación efectiva a nivel educacional. Cabe resaltar que la competencia y los objetivos son términos que se complementan; siendo la primera entendida como propósitos a mediano y largo plazo, que se evidenciarán en desempeños, y los otros se encuentran en el proceso de la programación curricular.

28 JOSÉ GIMENO SACRISTÁN. *El currículo. Una reflexión sobre la práctica*, 3.^a ed., Madrid, Ediciones Morata, 2009, p. 127.

29 CLAUDE LEVY-LEBOYER. *El currículo por competencias*, Lisboa, Editorial Lisboa, 2004, p. 16.

30 WALTER PEÑALOZA RAMELLA. *Los propósitos de la educación*, Lima, Editorial San Marcos, 2002, p. 33.

B. Los contenidos

Se refiere a toda aquella información científica, hipotética-deductiva y las inferencias acordes con un área o disciplina específica recopilada en el currículo de nivel básico a superior. Este contenido está estructurado en función de la cultura nacional y universal.

Los contenidos se aprecian desde una doble perspectiva: en sentido amplio (conocimiento amplio de las destrezas y valores socio-culturales) y estricto (disciplina o área específica con su respectiva temática científica).

Por lo tanto, los contenidos de un área específica proporcionan información cultural y científica de esta.

Por otra parte, CÉSAR COLL³¹, se considera tres niveles para este contenido: en un nivel se establecen las expresiones y saberes antropológicos culturales, en el segundo nivel se eligen saberes relacionados con el entorno social de los estudiantes y, por último, se necesita de una persona que imparta este conocimiento de manera adecuada.

Así también el contenido curricular requiere de ciertos principios para su distribución, tales como la estructura vertical secuencial, correlación de las temáticas de forma horizontal, la interdisciplinariedad y la continuidad.

Sin embargo, hoy en día aún se mantiene un problema respecto al contenido, que es la cantidad excesiva de información que se desea enseñar, por lo que se recomienda desarrollar solo contenidos que sean necesarios e irremplazables.

C. Las actividades curriculares

Se refiere a las actividades formativas para desarrollar los aspectos cognoscitivos, actitudinales y afectivos de un estudiante con el fin de lograr los objetivos planteados en el currículo. Dichas actividades se organizan en función de los propósitos, contenidos y las necesidades e intereses del educando, las cuales deben ajustarse a un tiempo determinado.

31 CÉSAR COLL. *Psicología y currículum*, México D. F., Editorial Paidós, 2007, p. 78.

D. Métodos, procedimientos y técnicas

Se refiere a un grupo de estrategias metodológicas que son aplicadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar la ejecución de los objetivos planteados en el currículo.

Por supuesto que los métodos y procedimientos son diversos. Durante la formación académica y en las diversas sesiones de enseñanza-aprendizaje resulta complicado que el docente utilice un solo método o técnica, prefiere la combinación de estos para generar una mayor eficiencia. Por ello, se recomiendan el uso de métodos interactivos y reflexivos que permitan tanto el esfuerzo individual como el trabajo en equipo. Además, se sugiere seleccionarlos según los esfuerzos que el estudiante demuestra durante su aprendizaje.

En la programación del currículo y de un área específica el docente elige el método y los procedimientos apropiados para su desarrollo, con el fin de alcanzar el resultado requerido.

E. Materiales educativos

Para obtener un material educativo adecuado para el aprendizaje, se debe considerar el medio por el cual será transmitido el contenido (oral, escrito, uso de la tecnología, etc.)³².

– Los medios y materiales educativos

En la era tecnológica actual existe una relación cercana entre el medio utilizado y los materiales educativos, tales como las conferencias, libros, las TIC, *softwares*, maquetas, entre otros.

Por ende, el docente debe escoger aquellos materiales que sean propicios para desarrollar sus sesiones de aprendizaje y cumplir con los objetivos propuestos.

Es preferible que el alumno sea partícipe de ello y utilice las bibliotecas públicas o de las universidades para investigar más sobre los temas estudiados. Así mismo, es recomendable que los materiales educativos elegidos sean actuales y simultáneos con los progresos científicos y tecnológicos del momento, manteniendo la

coherencia con los valores éticos de la universidad y con los propósitos educacionales.

F. Tiempo

Por lo general, el tiempo con el que se trabaja la programación curricular de largo alcance se da en periodos de semestres (17 semanas) para el nivel universitario y las sesiones son de una hora cronológica; mientras que la educación básica se aprecia por tiempo bimestral o trimestral y las sesiones de enseñanza-aprendizaje consideran una duración máxima de 40 min o 45 min.

La distribución del tiempo es esencial para el plan curricular, puesto que los objetivos y contenidos se diseñan según el periodo requerido para que sea desarrollado por el docente.

G. Infraestructura

La infraestructura se conforma por el ambiente físico y la capacidad física real instalada, dispuesta para las acciones educativas y que coadyuven a su desarrollo.

El ambiente físico educativo debe posibilitar la ejecución adecuada de las actividades educativas, por ello es importante la ambientación del aula, pues fomenta un aprendizaje en un entorno más agradable.

H. Evaluación

Es un proceso que requiere ser tomado en cuenta con rigurosidad, mediante este se valora el nivel de aprendizaje del estudiante y se advierten las modificaciones que se efectuarán en el currículo, dependiendo de los objetivos formulados³³.

Los juicios de valor que se consideran en este proceso analizan y contrastan los contenidos y características particulares evaluadas en función de los logros de aprendizaje y criterios preestablecidos.

33 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. *Cuadernos de innovación en la docencia universitaria*, Lima, PUCP, 2019, disponible en [<https://s3.amazonaws.com/files.pucp.edu.pe/profesor/2019/12/19152253/cuadernos-de-innovacion-20192.pdf>], p. 245.

La parte final de este proceso se refiere a la toma de decisiones en cuanto a los cambios que sean necesarios realizar.

Por lo tanto, en este proceso se analiza, interpreta y valora aquella información preliminar del hecho educativo, así como la intervención de los docentes y el logro de los estudiantes, con el propósito de mejorar los resultados obtenidos mediante la aplicación de nuevas estrategias metodológicas³⁴.

- Características de la evaluación como proceso
 - *Sistemático*. Subprocesos que se correlacionan para lograr objetivos en común.
 - *Permanente*. Se ejecuta de manera al mismo tiempo que el proceso educativo.
 - *Continuo*. Se efectúa de manera constante.
 - *Integral*. Reúne a todos los agentes y procesos que participan en la evaluación.
 - *Intencional*. Es orientado por objetivos específicos.
 - *Científico*. Se emplea el método científico para obtener la validez y confiabilidad de la evaluación realizada.
 - *Perfectible*. Se refiere a que se puede modificar.

I. Evaluación curricular

Es considerada como un proceso que permite analizar, el contenido curricular, el perfil del área, la metodología, entre otros elementos y emitir un juicio de valor sobre estos³⁵. También se enfoca en recopilar información sobre los logros de los estudiantes y el accionar de los docentes para lograr los objetivos propuestos en el currículo, cuyos resultados obtenidos serán pertinentes para innovar el currículo y tomar decisiones adecuadas para la implementación estrategias y de retroalimentación con el fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje³⁶.

III. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

34 Ibid., p. 220.

35 JOSÉ RUIZ NAVAS. *Evaluación objetiva*, Guatemala, Editorial Azteca, 2005, p. 245.

36 Ibid., p. 221.

A. Social

Proporciona los componentes para entender la finalidad de la educación mediante la aplicación de un currículo que relacione las necesidades de las personas dentro de su entorno social y brinde las herramientas adecuadas para incrementar su conocimientos. Comprender el contexto social del individuo es esencial para que se ejecute el currículo de manera apropiada.

B. Filosófico

Se considera al individuo como un ser que cuenta con aptitudes, actitudes y emociones, por lo que el currículo está destinado a desarrollar las expresiones armónico corporales, creativas, de razonamiento de este. Entonces, el plan curricular debe fomentar en el individuo la búsqueda de la verdad en la realidad formal y fáctica, así como la enseñanza de valore éticos y morales que practique en su vida diaria.

Por ende, el currículo se implementa en la educación para promover la participación activa de los individuos como agentes de cambio³⁷.

C. Psicológico

Durante en el proceso de programación curricular educacional se formulan diversas interrogantes: ¿Cuáles son las características particulares de los estudiante a los que se orienta este currículo? ¿de qué manera aprenden los estudiantes en las diferentes etapas de su desarrollo?

Hoy en día, según los progresos suscitados en cuanto a la psicología social, se observa que las etapas del desarrollo humano dependen de su entorno social y cultural. Por lo tanto, para explicar la conducta humana es pertinente efectuar investigaciones sobre las características e intereses de los niños y grupos humanos en el ámbito cultural, socioeconómico y geográfico del país.

Respecto a la psicología conductista, se considera aquello relacionado con los comportamientos alcanzados durante su proceso de aprendizaje, con el fin de verificar los logros o adversidades que se generen en el transcurso de este proceso. Además, el conductismo posibilita la evaluación de un determinado aprendizaje, sin embargo, el modelo curricular basado en este fundamento no considera el aspecto cognoscitivo ni afectivo, por lo que se desarrolla un sistema de aprendizaje estandarizado.

En cuanto a la psicología cognitiva se considera como aporte lo relacionado con el aprendizaje creativo y significativo, ya que esto fomenta un incremento de las capacidades motoras e intelectuales, así también las actitudes colaborativas, la originalidad, etc. Por lo tanto, este tipo de psicología promueve un aprendizaje en el cual se generan cambios a nivel cognitivo, por lo que es pertinente tomar en cuenta las nociones preliminares del estudiante y su realidad intelectual.

Por otra parte, PIAGET, citado en FRANCISCA CASTILLA PÉREZ³⁸, indica que se debe planear un aprendizaje flexible en función de las etapas de desarrollo psico-operacional, al considerar las particularidades individuales y el contexto educativo.

Referente a la psicología afectiva, en el currículo es necesario incluir las etapas psíquicas del estudiante, pues las características emotivas, los sentimientos, también se relacionan con las capacidades valorativas formadas durante su proceso de aprendizaje.

Por último, el psicoanálisis contribuye a determinar los factores que imposibilitan un vínculo afectivo entre el docente y los estudiantes, además de las relaciones interpersonales y grupales entre estudiantes.

En síntesis, el currículo requiere que se integren aquellos fundamentos basados en las necesidades del entorno laboral y social del profesional en un periodo breve y extenso³⁹.

38 FRANCISCA CASTILLA PÉREZ. “La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget aplicada en la clase de primaria”, tesis de pregrado, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014, disponible en [<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5844>], p. 16.

39 FRIDA DÍAZ BARRIGA. *La pedagogía del siglo XX*, Madrid, Editorial Narcea, 2004, p. 47.

IV. DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN CURRICULAR

En el diseño curricular se propone metas a futuro, las cuales estarán vinculadas a su contenido, metodología de enseñanza y a la participación de los actores educativos principales. Mientras que la evaluación es un proceso continuo de análisis de los elementos curriculares en función de la situación educativa y social actual, con el fin de garantizar la confiabilidad del plan curricular.

Formación profesional docente

I. DOCENCIA DE CALIDAD

En las últimas décadas se evidencia un cambio paradigmático en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje, tanto en la práctica docente como en la investigación.

Por tanto, el docente se ha convertido en un agente que interviene en el proceso de enseñanza dentro de las aulas o que solo recibe conocimiento durante su formación, también cumple el rol de investigador, adquiere nuevo conocimiento y actitudes a partir de su experiencia, lo cual imparte a sus estudiantes para que obtengan las capacidades que les permita desarrollarse en el ambiente social actual y de manera profesional.

En consecuencia, se requiere de una propuesta de docencia de calidad, al vincular el proceso actual de enseñanza-aprendizaje con el entorno social y la situación vigente del estudiante.

Dado que la docencia está en un continuo cambio, esta propuesta espera coadyuvar a la concepción de la misma y a mejorar sus instrumentos de evaluación para lograr los objetivos esperados.

Además, se interesa por involucrar a las comunidades en la discusión sobre la docencia, ya que es de relevancia a nivel universitario.

II. LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA DOCENCIA

Conocer a los docentes como sujetos de una cultura particular, capaces de transmitir a sus estudiantes tanto las nociones de ciertas áreas como la visión del mundo, maneras de vincularse con sus semejantes, de solucionar problemas, ser actores sociales y contribuir con el mundo es cada vez más importante. También enseñan a convivir en armonía.

Existe un acuerdo sobre la relevancia de los docentes en la investigación educativa, en la manera de integrarlos en estos procesos innovadores científicos; sin embargo, no hay un convenio respecto al conocimiento que los docentes emplean para construir sus teorías y políticas a nivel macro.

Quienes tienen la responsabilidad de generar políticas que fomenten la investigación no muestran interés en integrar los saberes y las experiencias producidas por su labor a nivel micro, de igual manera, existe una distancia notable entre los investigadores en pedagogía y los que realizan pesquisas sobre la educación de otras áreas.

Por otro lado, la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI redactó un documento dirigido a la UNESCO en el cual expone que la educación es un instrumento ineludible para que la humanidad logre un avance ideal de paz, justicia social y libertad⁴⁰.

Por ende, la educación es el medio por el cual las sociedades comparten su legado cultural, con el fin de que cada instante histórico se construya basado en un conocimiento intergeneracional.

Es obvio que a través de la educación tanto las personas como las sociedades forjan su nivel competente para la existencia misma

40 JENNY MATILDE GUILLÉN CELIS. "Estudio crítico de la obra: La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors", en *Laurus*, vol. 14, n.º 26, 2008, pp. 136 a 167, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491007>].

y la convivencia; por lo que es vital potenciar sus identidades y, a su vez, formar las competencias.

Sin duda, es importante fomentar las políticas de investigación en la educación, con una participación rectora del Estado educativo y los distintos actores involucrados, para profundizar las investigaciones –en el área curricular, que es el tema que nos ocupa–, que den aportes concretos con el fin de lograr mejorar el sector educativo en los distintos niveles. Para ello, entre otras medidas importantes, es imperante la formación y el apoyo de los docentes investigadores.

III. APRENDIZAJE DE CALIDAD

En primer lugar, se debe considerar que en una docencia de calidad se articulan prácticas de enseñanza adecuadas para un aprendizaje efectivo y significativo en el estudiante.

Cabe destacar que el estudiante no solo aprende por el docente, influyen diversos factores tanto externos (conocimiento de su cultura social y familiar) como personales, donde es imperante su disciplina, perseverancia y resiliencia.

Además, las prácticas docentes de calidad no deben vulnerar los derechos del estudiante en cuanto a su persona o su adaptación a los nuevos aprendizajes. También, se refiere a prácticas deficientes cuando se aplican estrategias de enseñanza de poca eficacia.

Por ende, el docente debe estar capacitado para desempeñar su labor con eficiencia, al considerar que las prácticas adecuadas de enseñanza repercuten en el proceso de aprendizaje.

IV. IDENTIDAD CULTURAL E INTERCULTURAL

Para que un individuo reconozca su cultura o se identifique con esta es necesario tener conocimiento de la diversidad étnica y racial que se relaciona con ella, así como la capacidad de transmitir información y experiencias de manera intergeneracional. Este conocimiento separa a los humanos de otros mamíferos.

Por otro lado, la capacidad comunicativa, el saber sistematizar códigos y significados requiere de una comprensión específica del entorno social.

También se toma en cuenta la capacidad del ser humano para afrontar situaciones adversas y buscar la manera de solucionarlo en un ambiente sociocultural, lingüístico y económico del todo diferente, denominado como capacidad de recuperación; es decir que esta capacidad posibilita la adaptación de las personas a una diversidad de escenarios.

Mencionar que existe una identidad múltiple hace referencia a la manera en que los individuos se adaptan a cierto grupo cultural, son flexibles y muestran destreza para ajustarse a la realidad étnica-cultural de una comunidad, sobre todo en los jóvenes migrantes de dichas comunidades.

Incluso, hoy en día, los jóvenes demuestran que no hay límites étnicos para lograr desarrollar sus habilidades en diferentes grupos étnicos, tal es el caso de los que migran a Estados Unidos en busca de nuevas oportunidades, lo cual ha generado nuevas estrategias adaptativas.

La educación intercultural o pedagogía de la interculturalidad, sin embargo, trasciende lo estrictamente educativo, dado que la identidad y la autodeterminación son esenciales para el desarrollo integral del estudiante y de su entorno, en función de la diversidad cultural y biológica.

V. COMUNIDAD EDUCADORA

La familia, el medio social y cultural donde se desenvuelve el proceso educativo son los agentes socializadores esenciales para el ámbito educativo. Se considera a la familia como el medio donde se presentan los primeros componentes educativos a los estudiantes y se genera una relación afectiva con su comunidad, manteniendo la herencia cultural⁴¹.

Esto no es percibido por todos de la misma manera, incluso, hay varias razones para dudar de estas afirmaciones en la actual constitución familiar. Sin embargo, se debe apreciar que las familias y la comunidad superarán esta etapa a futuro y recuperarán sus funciones tradicionales.

41 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. *Cuadernos de innovación en la docencia universitaria*, cit.

De igual manera, es previsible que la comunidad se haga de nuevo más extensa, mediante una mayor integración con otras familias y grupos sociales. En este caso, la familia también renovaría y perfeccionaría su función educadora. No obstante, si se desea que esta acción educadora sea eficaz deberá funcionar en modo constante, es decir, que sea efectuada mediante la integración paulatina de los hijos a la vida laboral y del descanso a las relaciones con los hombres en la vida religiosa, etc.

Todo ello implica que se promueva una dinámica familiar que favorezca la estabilidad de la institución y el cumplimiento de objetivos determinados de manera histórica.

De esta manera se promueve una serie de planteamientos en el estudio sobre la estructura y dinámica de la comunidad educadora y las funciones que debe desempeñar hoy en día para mejorar la calidad de las instituciones educativas.

Cada etapa del desarrollo humano posee un significado particular para la educación social y requiere de ciertas exigencias. Incluso, el valor de las relaciones sociales en el núcleo familiar y en la comunidad establecen el comportamiento social del individuo, lo cual no es algo notorio para un niño debido a su edad.

Pronto el niño es capaz de apreciar el alineamiento que proviene de su progenitora, por medio de una transmisión de valores por identificación, dado que esta es el centro de la comunidad y, por ende, el agente principal de la primera formación para entablar el contacto social. De ahí la importancia del ejemplo de la madre.

Por otra parte, la formación y consolidación de la conducta del niño es la función del padre, por lo que todo acto de ira o abuso de poder debe ser descartado, dado que el niño asimilará dicho comportamiento. El padre ejerce su autoridad con el fin de enseñar respeto y orden al niño. Entonces, toda autoridad cumple una función pedagógica en una comunidad.

VI. CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

El proceso educativo eficaz y de calidad requiere de una gestión conjunta entre las distintas organizaciones locales con el fin de asegurar el financiamiento de las instituciones educativas públicas.

En este sentido, el principal interés de un país estará basado en la descentralización, para ello se formularán diversos modelos que

posibiliten la atención democrática de las necesidades en todas las regiones. Dichos modelos deben considerar estos criterios⁴²:

- El Estado debe proporcionar autonomía a los gobiernos locales y regionales en cuanto al manejo de los recursos y presupuestos de inversión.
- La escala de sueldo destinado a los docentes debe ser única para todo el territorio nacional.
- Se requiere mantener una relación estrecha entre la gestión ejercida en los municipios y el sector educativo para ofrecer un servicio básico vital a los escolares.
- Establecer la participación de docentes, estudiantes y padres de familia en la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional –PDI–.
- Realizar convenios o asociaciones entre la comunidad educativa y otras organizaciones para fomentar una educación de calidad.

Todo ello implica que en sector educativo se posibilite la generación de un sistema que garantice la excelencia educativa y permita que se involucre el entorno social en este proceso. Para esto se requiere:

- Generar un sistema autónomo que permita presentar a la comunidad y a todo el país los resultados obtenidos en el proceso educativo con el fin de involucrar a la sociedad.
- Promover la participación de la sociedad en la evaluación y ejecución del programa educativo para que se implementen nuevas estrategias y mejorar el servicio educacional a nivel nacional y el de los educadores.
- Desarrollar indicadores dentro del currículo para evaluar el rendimiento escolar en los diferentes niveles.
- Diseñar un currículo nacional que integre la diversidad cultural y promueva la retroalimentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar un sistema de acreditación para aquellas instituciones que se encargan de formar docentes, con el fin de brindar un servicio educativo excelente.

42 UNESCO. *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020, América Latina y el Caribe. Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*, París, UNESCO, 2020, disponible en [<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615>].

La gestión de calidad educativa es responsable de coordinar todas las áreas de una organización, ya que establece las metas, puntualiza las estrategias, y supervisa su efectividad.

En ese sentido, la gestión es entendida como un proceso de alto nivel en un organización, pues se encarga de administrar, supervisar y dirigir todas las actividades de la empresa.

Si la gestión de una institución es efectiva, quiere decir que tuvo éxito, entonces, los padres de familia permanecerán satisfechos por el rendimiento de sus hijos, los docentes recibirán buenos tratos y estarán seguros del futuro de la institución educativa⁴³.

Además, es esencial para la organización que se cuente con personas capaces de cumplir con todas las actividades de gestión de forma adecuada en la institución educativa, y así descubrir nuevas posibilidades en el medio.

Por tanto, la gestión es el núcleo de la organización y se relaciona con los trabajadores, la infraestructura, la tecnología, entre otros elementos, para lograr los propósitos educacionales.

Del mismo modo, para alcanzar sus objetivos, la institución educativa requiere de una gestión productiva y cooperativa, es decir, involucrar a todo el personal de la organización para lograr ello de manera eficiente.

El desarrollo de la gestión educativa conlleva a que la educación es un derecho de todos, y para que sea de calidad, la educación básica debe preparar a cada persona para desenvolverse de forma adecuada en la vida, en su sociedad. Lo que aún no es del todo claro es lo que sucede en una sociedad democrática del siglo XXI, pues toda persona necesita estar preparada para participar en las decisiones de los gobernantes.

El concepto de democracia ha evolucionado y, en la actualidad, comprende el derecho de todo ciudadano de participar de manera activa en la elaboración de los planes de desarrollo de su país y de su región. A nivel mundial esto ha sido consagrado en los tratados vinculados a los derechos humanos y en el Perú, así lo consagran las recientes leyes de Descentralización y de Gobiernos Regionales.

Al final de la década pasada, los movimientos sociales que se orientaron a terminar con un gobierno dictatorial y restaurar la

democracia llevaron al poder a dirigentes políticos altamente sensibilizados ante el derecho que tienen los ciudadanos de controlar a sus gobernantes, esto ha hecho posible la aprobación de leyes que consagran derechos que la población todavía no está acostumbrada a ejercer. De este modo, se ha originado un importante desafío para la educación: preparar a la población para la participación.

En el caso del maestro este debe ser partícipe de la elaboración y puesta en la práctica del Proyecto Educativo Regional –PER–, el Proyecto Educativo Local –PEL– y el Proyecto Educativo Institucional –PEI– mediante los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional –PEN–.

Mediante la aprobación de las leyes de descentralización, los ciudadanos peruanos están en la obligación de participar. No se trata de esperar a que las nuevas generaciones sean preparadas en la escuela para que participen en el futuro; se trata de que los adultos participen ahora, aunque no hayan sido preparados durante sus estudios en primaria y secundaria.

¿Cuáles son los procedimientos más adecuados para que sean educados para la participación? No hay tiempo para discutirlo: se debe aprender haciéndolo. Es un riesgo y es una oportunidad que la historia ha puesto a esta nueva generación, que puede producir sufrimientos y beneficios muy importantes.

No son solo los analfabetos ni quienes no terminaron la primaria quienes necesitan aprender. Todos los ciudadanos, los gobernados y los gobernantes necesitan redefinir el concepto de las relaciones políticas, asumir la responsabilidad de hacer planes y hacer los planes. Sin duda se cometerán muchos errores y varias decisiones ocasionarán resultados distintos de los esperados, pero así se aprende.

Durante muchos años se han escuchado opiniones a favor de la descentralización. Investigadores, planificadores y políticos han coincidido en afirmar que, en un país con tanta diversidad, como el Perú, es necesario descentralizar el gobierno. Perú es un país compuesto por territorios que tienen características muy diversas, con diferentes altitudes, distintas configuraciones topográficas, variedad de temperaturas, múltiples regímenes de lluvia y, por lo tanto, con diferentes tradiciones agrícolas y comerciales.

La diversidad territorial puede ser vista como una ventaja, porque en suelos y climas distintos es posible producir también una variedad suficiente de alimentos y materias primas, en las diferen-

tes épocas del año, así también lograr seguridad alimentaria para la población y disponibilidad de materias primas para una diversidad de actividades productivas que den empleo e ingresos a muchas personas. Sin embargo, para que este potencial se convierta en una ventaja efectiva, es necesario que en cada lugar se produzca aquello que más convenga; que haya una cierta especialización.

La especialización productiva no es simple de lograr, porque una región está compuesta por centenares de miles de personas, cada una de las cuales deciden qué hacer en las tierras que son de su propiedad y es poco probable que desde luego toda la población decida dedicarse justo a las actividades que más convienen al desarrollo de su región.

Esta probabilidad aparece aún menor cuando se tiene en cuenta que la mayoría de las personas están condicionadas por las tradiciones de los lugares en los que habitan: todos cultivan lo mismo; todos siembran y cosechan en las mismas fechas y eso desestimula cualquier cambio tanto de cultivos como de técnicas.

Además, en el caso de Perú también se cuenta con una gran diversidad cultural. Nuestra historia ha determinado que en diferentes partes del territorio se asienten poblaciones de diferentes orígenes raciales y culturales, las cuales, condicionadas por el clima, la topografía, la historia de sus relaciones con los demás grupos y otros factores, construyeron centros poblados de estilos diversos y adoptaron modelos de vestidos, muebles, comidas, bebidas, formas de trabajar, herramientas, etc., también diversos.

VII. PROMOCIÓN DE LA SALUD ESCOLAR

Las instituciones educativas deben promover la salud, la cual se vincula con la calidad de vida, de manera que se fomente la integración de los valores, conocimientos y recursos esenciales para disfrutar de un vida plena y saludable (relacionar factores axiológicos y ambientales)⁴⁴.

En diversas conferencias realizadas por muchos países, la UNESCO indica que la promoción de la salud en la educación es un pro-

ceso individual y colectivo que se desarrolla en cada etapa de vida de los individuos, con el fin de encontrar una respuesta a cualquier inconveniente generado a nivel socioeconómico y ambiental.

El principal propósito de la salud escolar se enfoca en combatir el cambio climático, generado por el hombre al alterar el ecosistema donde habita, y por la naturaleza.

Como estrategia, la educación para la salud escolar pretende comprender la manera en que todo el planeta está irrefutablemente interrelacionado; al generar conciencia personal y colectiva para el desarrollo humano. Por ello, se considera tres niveles de conciencia: conocimientos, actitudes y acción.

Para lograr fortalecer más la educación para la salud, es necesario contar con el Estado, los centros educativos, así también las organizaciones estatales, las ONG y la familia.

No hay duda de que el compromiso colectivo e individual debe centrarse en la integración del aspecto ambiental en cada actividad realizada.

A nivel educativo es relevante crear conciencia de la salud escolar, lo cual está relacionado con una cultura de conciencia al respecto, donde se involucren aspectos científicos, sociales y axiológicos en el estudiante.

CAPÍTULO QUINTO

Algunos estudios previos

Para el presente estudio se analizaron varias investigaciones en temática educativa. Sobre tales estudios, que servirán de base como antecedentes para el estudio de caso realizado en el siguiente capítulo, se resaltarán algunos aportes importantes.

Los investigadores TULIO RAMÍREZ y MARÍA EUGENIA D'AUBETERRE LÓPEZ⁴⁵, de la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela), realizaron un estudio, cuyo objetivo general fue establecer los niveles de satisfacción laboral respecto a maestros venezolanos como producto de la pertinencia del currículo de estudios de formación docente. La hipótesis de esta investigación hipótesis sostuvo que el currículo de formación docente de los maestros venezolanos genera insatisfacción laboral en deterioro de su desarrollo personal y profesional, con las variables *currículo de estudios* (independiente) y *nivel de satisfacción laboral* (dependiente).

45 TULIO RAMÍREZ y MARÍA EUGENIA D'AUBETERRE LÓPEZ. "Los niveles de satisfacción laboral del maestro venezolano 10 años después (1996-2006)", en *Investigación y Postgrado*, vol. 22, n.º 2, 2007, pp. 57 a 86, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/658/65822203.pdf>].

Para ello, utilizaron una muestra de tipo censal, equivalente a 1.600 docentes en actividad de la provincia sur de Maracaibo, al arribar a las siguientes conclusiones de resultados: un 78% de los docentes encuestados manifestó haber escogido la carrera docente por simple vocación. Por supuesto que estos resultados explican el motivo, pese al deterioro de las condiciones de los docentes, ya que estos no rotan, o rotan muy poco, a otras áreas laborales.

Dada la potencial pérdida de la autonomía funcional de los docentes en ese país durante los últimos años, la supervisión controlada del ente rector educativo y que cada vez se restringe más dicha autonomía, incide en los niveles vocacionales del docente. Estos y otros aspectos podrían explicar la razón de que, diez años después, tales docentes se manifiestan insatisfechos con un factor con el que se encontraban satisfechos diez años antes.

En cuanto a la investigación realizada por GLORIA CAMERO SALDIVAR⁴⁶ se dio a conocer la relación del currículo de los estudios en Ciencias Sociales de la Universidad Andina del Cusco con el mercado laboral de la región cusqueña, cuya hipótesis plantea que el mercado laboral para los egresados de Ciencias sociales en Cusco está al límite de su capacidad debido a la excesiva cantidad de instituciones que ofrecen esta carrera de docencia sin ningún estudio de mercado.

En este estudio se emplearon las variables *currículo* y *mercado laboral*, y se obtuvieron las siguientes conclusiones: (a) el 87% de los profesores encuestados mencionan que el currículo de estudios de la especialidad de Ciencias Sociales no está acorde con la realidad actual, puesto que en la región Cusco ya no existen plazas para esta especialidad y, por lo tanto, se necesita recesar por un tiempo, (b) el 60% de profesores de los docentes encuestados mencionan que muchas asignaturas aprendidas en la vida de formación académica se repiten en muchas asignaturas, por lo que se genera atomización y confusión en los contenidos y (c) el 62% de los encuestados indicaron que en una sociedad globalizada, donde fluye muy sin demora la información, la universidad debería reestructurar de forma paralela su currículo de formación

46 GLORIA CAMERO SALDIVAR. *El currículum de Ciencias Sociales de la Universidad Andina del Cusco y el mercado laboral*, Cusco, Universidad Andina del Cusco, 2009.

docente, puesto que solo así se garantizará una formación pertinente al tiempo y a los cambios sociales.

Por otra parte, en el estudio de KAREM VILCHIS PÉREZ⁴⁷ sobre la investigación en la formación docente, se realizó un análisis de las teorías involucradas en las reformas educativas de 1985, 1997 y 2012, con el fin de incorporar dicha competencia investigativa en la estructura del currículo, con una visión futura del proceso formativo del docente. En las dos primeras reformas no se evidenció una correcta estrategia para implementar la investigación en las diferentes áreas; sin embargo, en la última reforma se observa que hay mejores indicios sobre el desarrollo de esta competencia.

En una investigación más reciente de ARTURO MARIO ROJAS HUERTA⁴⁸ donde se analiza las innovaciones tecnológicas y las nuevas tendencias en el diseño curricular, también se analiza la formación académica del alumno y el rol que cumple el docente en este proceso, con el fin de promover una educación de excelencia. Por ello, el autor afirma que las instituciones educativas requieren adecuar el currículo a los cambios suscitados en la realidad vigente. Además, concluye que las actuales instituciones educativas del Perú instruyen a los alumnos con características del siglo anterior, no aplican la tecnología de hoy en día, por lo que la educación que se imparte es poco pertinente y de baja calidad. Incluso, las facultades de educación precisan de un mejor diseño curricular que contribuya con la formación de docentes para el presente siglo.

En una amplia investigación sobre la realidad y las tendencias de la formación docente en el Perú, publicada en un libro de HUGO DÍAZ DÍAZ⁴⁹, se concluyó, entre otros temas, que algunas de las limitaciones más importantes que tienen los actuales currículos para las universidades es que no cuentan con información suficiente, escasa

-
- 47 KAREM VILCHIS PÉREZ. "Investigación en la formación docente. Una mirada desde el currículo / Research on teacher training. A glance from the curriculum", en RIDE, *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 5, n.º 10, 2015, disponible en [<http://mail.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/107>].
- 48 ARTURO MARIO ROJAS HUERTA. "Retos a la educación peruana en el siglo XXI", en REICE: *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 14, n.º 1, 2016, pp. 101 a 115, disponible en [[10.15366/reice2016.14.1.006](https://doi.org/10.15366/reice2016.14.1.006)].
- 49 HUGO DÍAZ DÍAZ. *Formación docente en el Perú. Realidades y tendencias*, Lima, Fundación Santillana, 2015.

estructuración entre el perfil del estudiante y el plan curricular carente de contenido transversal e interdisciplinar; prácticas profesionales normalizadas, por último, no se consideran modificaciones en la formación de la carrera de docencia.

En tal sentido, el autor advierte que deben adoptarse ciertas medidas correctivas para el diseño del currículo, que sea creativo, flexible y significativo para cada disciplina y desde la perspectiva social. Para ello, se recomienda cambiar la organización de la información en cada área y la distribución de las horas académicas en el sistema educativo peruano, generar un ambiente reflexivo sobre el desempeño de la docencia; por último, emplear las pruebas que se aplican en los concursos de nombramiento o contrato y las evaluaciones realizadas a los docentes en cuanto a su desempeño en su centro laboral como medio para analizar la situación del docente en el país.

CAPÍTULO SEXTO

Análisis de la estructura curricular de la facultad de Educación de la UNSAAC y su relación con la formación de profesionales en educación

I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

La educación es un factor importante de desarrollo para cualquier sociedad, quienes entienden esto dedican e invierten su mejor esfuerzo en ello y, como tal, tienen resultados que benefician a toda la sociedad. Este estudio no tiene como propósito establecer a los responsables por la carencia de docentes preparados de forma apropiada en su formación como profesionales, pues es notoria la existencia de muchos factores que han incidido en este aspecto.

Esta investigación se centra en determinar el nivel congruente y cualitativo de la estructura curricular respecto a la carrera de Educación en el contexto regional y si esta es compatible con las necesidades formativas de los alumnos de los diversos niveles y modalidades de la región del Cusco.

También surge para cubrir la necesidad de hacer un diagnóstico situacional profundo para posteriores reestructuraciones curriculares, que posibiliten un apropiado aprendizaje a nivel profesional de los egresados de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco –UNSAAC–, Perú.

De esta manera se dará a conocer la verdadera pertinencia de la estructura curricular de formación profesional con los requisitos que exige la entidad rectora educativa del Estado a los profesionales egresados de dicha facultad.

Para tal fin se han planteado varias interrogantes: ¿la estructura curricular de la Facultad de Educación de la UNSAAC está articulada a la Educación Básica Regular determinada por el Diseño Curricular Nacional y a las exigencias de la educación contemporánea? ¿Cuál es el perfil profesional de los egresados de la Facultad de Educación de la UNSAAC que ha de prestar servicio a la población de la región del Cusco? ¿Cuál es el nivel de pertinencia y articulación de la estructura curricular la Facultad de Educación con el entorno local y regional?

A. Formulación del problema

– Problema general

¿Cuál es la actual situación de pertinencia entre la estructura curricular de estudios de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y los requerimientos profesionales educativos de la región del Cusco?

– Problemas específicos

1. ¿Cuál es el nivel de articulación de la estructura curricular de la Facultad de Educación en relación con los requerimientos de formación de profesionales en educación de la región del Cusco?
2. ¿Cuál es la actual situación de pertinencia en el desempeño laboral del egresado, con los requerimientos profesionales, según la opinión de sus egresados, docentes y autoridades educativas de la región Cusco?
3. ¿Cuál es el nivel de cualificación de los procesos, elementos y fundamentos curriculares existentes en la Facultad de Educación de la UNSAAC?

B. Objetivos del estudio

– Objetivo general

Explicar la actual situación de pertinencia entre la estructura curricular de estudios de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y los requerimientos profesionales educativos de la región del Cusco.

– Objetivos específicos

1. Identificar el nivel de articulación de la estructura curricular de la Facultad de Educación en relación con los requerimientos de formación de profesionales en Educación de la región Cusco.
2. Determinar la actual situación de pertinencia en el desempeño laboral del egresado con los requerimientos profesionales según la opinión de sus egresados, docentes y autoridades educativas de la región Cusco.
3. Analizar y establecer el actual nivel de calificación de los elementos del currículo vigente de la Facultad de Educación y los requerimientos profesionales educativos de la región Cusco.

C. Hipótesis del estudio

– Hipótesis general

H₁ La pertinencia de la actual situación entre la estructura curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad es parcialmente directa e insuficiente respecto a los requerimientos profesionales educativos de la región Cusco, en la opinión de sus docentes y egresados en la región del Cusco.

H₀ La pertinencia de la actual situación entre la estructura curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad no es parcialmente directa e insuficiente respecto a los requerimientos profesionales educativos de la región Cusco, en la opinión de sus docentes y egresados.

– Hipótesis específicas

H₁ 1 El nivel de relación de las dimensiones de la estructura curricular de la Facultad de Educación es parcialmente directo e insuficiente con las dimensiones de los requerimientos de formación de profesionales de la región del Cusco en opinión de los docentes y egresados.

H₀ 1 El nivel de relación de las dimensiones de la estructura curricular de la Facultad de Educación no es parcialmente directo e insuficiente con las dimensiones de los requerimientos de for-

mación de profesionales de la región del Cusco en opinión de los docentes y egresados.

H_1 2 El nivel de pertinencia en el ejercicio profesional de los egresados de la Facultad de Educación es directo e insuficiente con los requerimientos educativos de la región del Cusco en opinión de los docentes y egresados.

H_0 2 El nivel de pertinencia en el ejercicio profesional de los egresados de la Facultad de Educación no es directo e insuficiente con los requerimientos educativos de la región del Cusco, en opinión de los docentes y egresados.

D. Variables e indicadores

– Variable de estudio 1

Estructura Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Procesos

- Planificación
- Organización
- Implementación
- Ejecución
- Evaluación
- Elementos
- Objetivos, competencias
- Contenidos
- Estrategias
- Recursos
- Evaluación
- Tiempo
- Espacio

Fundamentos

Niveles

- Variable de estudio 2

Requerimientos profesionales educativos de la región Cusco⁵⁰:

50 Se considera como dimensiones e indicadores las políticas educativas y ejes educativos de los proyectos realizados a nivel regional y local de las UGEL y de la región Cusco.

- Docencia en acción de calidad
- Logros de aprendizaje
- Identidad cultural e intercultural
- Comunidad educadora
- Calidad de gestión educativa
- Promoción de la salud escolar
- Proceso de sistematización de variables

Tabla 1. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES		INDICADORES
Variable de estudio 1 Estructura Curricular	Procesos		Planificación Organización Implementación Ejecución Evaluación
	Elementos		Objetivos, competencias Contenidos Estrategias Recursos Evaluación Tiempo Espacio
	Fundamentos		Filosóficos Psicológicos Históricos Sociales Legales
Variable de estudio 2 Requerimientos Formación Profesional	Docencia en acción de calidad	Alto nivel de formación académica	Promoción de mecanismos de interaprendizaje y autoformación en las I. E. Institucionalización de la formación continua en servicio Institucionalización con eventos de crecimiento personal
		Docentes formados para la innovación e investigación	Promoción de la investigación dentro y fuera de la I. E. Diseño e implementación de planes de desarrollo

Variable de estudio 2	Logros de aprendizaje	Basados en aprendizajes de calidad con estándares mínimos	Diseño e implementación de un DCR, DCL Promoción de evaluación, acreditación y certificación de la I. E. Formación continua de docentes	
	Identidad cultural e intercultural	Educación rural que asuma una educación intercultural	Institucionalización de EIB Garantizar procesos de E-A- en L1	
		Inserta saberes locales en el proceso pedagógico	Diseño e implementación de DCD Participación de actores educativos en mejora de aprendizajes	
		Promueve la cultura local, regional	Institucionaliza y promueve la identidad local y regional Promueve el involucramiento de la sociedad en manifestaciones cultural e intercultural	
	Comunidad educadora	Actor y sociedad comprometido	Empoderamiento de los actores y sociedad civil en el PEA	
		Gobierno local promueve educación y ciudadanía	Priorización de asignación presupuestal	
	Requerimientos	Calidad de gestión educativa	Las Instituciones Educativas promueven la participación, concertación y vigilancia en PE	Construcción de instrumentos de gestión con participación comunal Las instituciones educativas elaboran y ejecutan un plan de rendición de cuentas
			Órganos de participación: COPALE; CONEI, cumple funciones	Fortalecimiento de espacios para COPALE, CONEI cumplimiento de sus funciones
			Gestión educativa eficiente y eficaz	Dinamiza los procesos administrativos y pedagógicos en la UGEL. Garantiza el nivel de preparación de los funcionarios
		Promoción de la salud escolar	Educación que logre disminuir la nutrición	Insertar contenidos de seguridad alimentaria en los PEA Desarrolla cultura alimentaria
Comunidad educativa que promueve la salud escolar	Garantiza la promoción y prevención de la salud Fomenta el acceso a los servicios de salud escolar			
Formación Profesional				

E. Nivel del estudio

Para esta investigación se emplea un nivel descriptivo causal, ya que se requiere determinar la relación que existe entre la estructura curricular y la pertinencia de los requerimientos respecto a la formación de los profesionales en Educación del Cusco.

F. Tipo de estudio

Por su nivel de profundidad, este estudio es de tipo descriptivo explicativo, dado que se enfoca en establecer los comportamientos concretos, evaluar y comprobar la relación entre variables y a corroborar las hipótesis propuestas.

G. Diseño del estudio

En este estudio se aplica el método teórico básico, ya que se trata de responder al problema de forma teórica, al utilizar los conceptos existentes sobre las variables de estudio.

Además, se empleó el diseño transeccional correlacional con el fin de explicar la relación entre las dos variables del estudio: la estructura curricular de la Facultad de Educación de la UNSAAC y su pertinencia con los requerimientos en la formación de profesionales en Educación.

Corresponde a este diseño el siguiente esquema:



Figura 1. Diseño del estudio

Donde:

M, se refiere a la muestra para el estudio.

X, representa la primera variable del estudio: estructura curricular de la Facultad de Educación.

Y: representa la segunda variable del estudio: requerimientos de formación de los profesionales de la región Cusco.

↔ : simboliza el nivel de relación entre las variables antes mencionadas.

H. Población y muestra

– Población

La población del presente estudio estuvo conformada por los catedráticos nombrados y contratados de la Facultad de Educación perteneciente a la UNSAAC, también se consideró a los egresados de dicha Facultad que ejercen como docentes directivos en la región de Cusco.

– Muestra

La muestra seleccionada estuvo constituida por 40 catedráticos de la Facultad de Educación de la UNSAAC, en su condición de nombrados y contratados; asimismo, se tomó en cuenta a 300 egresados que ejercen como docentes y directivos en centros educativos públicos y privados. Cabe señalar que el tipo de muestreo es no probabilístico de tipo censal.

Tabla 2. Descripción de la muestra

Descripción		Subtotales	Total
Docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC	Nombrados	30	
	Contratados	10	40
Profesionales egresados de la Facultad de Educación que ejercen funciones de docente y directivo en la región Cusco		300	300
Total			340

I. Técnicas e instrumentos

– Técnicas

Por la naturaleza del trabajo de investigación se aplicaron encuestas y entrevistas, ya que estas técnicas permiten acceder con naturalidad a la compilación de datos de la población.

– Instrumentos

Se elaboró un cuestionario y una guía de entrevista, al tomar en cuenta las dimensiones de cada variable de estudio (se encuentran explicitadas en la operacionalización de variables).

Ambos instrumentos fueron empleados de manera similar, (algunos docentes directivos mostraron poca disposición para responder el cuestionario y se optó por las entrevistas), puesto que los docentes y egresados de Educación cuentan con las capacidades necesarias para evaluar un diseño curricular debido a su experiencia en centros educativos.

En cuanto a la medición de la relación entre las variables de estudio, se empleó una encuesta en la cual se tienen cinco opciones para cada ítem, a fin de que los colaboradores seleccionen una de ellas.

J. Calificación de respuestas mediante la escala de Likert

Para realizar la calificación de las respuestas obtenidas en la encuesta, cada opción tiene su correspondiente valor, en este caso se implementó la escala de tipo intensidad o Likert:

- Opción a: equivale a cinco puntos
- Opción b: equivale a cuatro puntos
- Opción c: equivale a tres puntos
- Opción d: equivale a dos puntos
- Opción e: equivale a un punto

Luego, se realizó la sumatoria de todas las puntuaciones obtenidas en cada ítem evaluado. Para que la interpretación de dichos puntajes se efectúe con facilidad, se implementó una escala cualitativa, como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 3. Categorías por puntaje

Puntaje Obtenido	Categoría
$Puntaje \leq 1.5x$	Deficiente
$1.5x < Puntaje \leq 2.5x$	Malo
$2.5x < Puntaje \leq 3.5x$	Regular
$3.5x < Puntaje \leq 4.5x$	Bueno
$Puntaje \leq 4.5x$	Muy bueno

Además, con el propósito de facilitar el análisis se utilizó en este estudio solo la escala cualitativa.

– Validación de la escala establecida

El proceso de validez de una escala permite que se encuentren errores para, así, garantizar resultados apropiados en el estudio. Además, se emplea el coeficiente de Cronbach para conocer el nivel de fiabilidad de la escala (entre 0,7 y 0,8716).

Dicho proceso de validez consta de tres dimensiones: *de contenido*, donde se evalúa el rango de dominio conceptual en el instrumento elaborado; *de construcción*, que verifica la relación entre el ítem elaborado y el concepto que representa; por último, *de criterio*, que mide si el instrumento diseñado resulta eficaz para la evaluación de la variable de estudio.

K. Instrumento validado a partir del criterio de expertos

En este apartado se detalla cómo validar el instrumento por medio de especialistas en el tópico de este estudio, el cual está conformado por 9 ítems, que serán evaluados según la siguiente escala de estimación, y un ítem es de pregunta abierta.

1. Se refiere a una ausencia total respecto a la pregunta formulada.
2. Se refiere a una exención limitada de la pregunta planteada.
3. Representa una medida intermedia respecto al ítem formulado.
4. Se refiere a una aprobación casi absoluta de la pregunta formulada.
5. Simboliza la aprobación total en cuanto a la interrogante planteada.

Tabla 4. Validación del instrumento

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo esencial?	1 2 3 4 5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1 2 3 4 5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1 2 3 4 5
4. ¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1 2 3 4 5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1 2 3 4 5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1 2 3 4 5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1 2 3 4 5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1 2 3 4 5
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1 2 3 4 5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, qué aspectos tendrían que incrementarse o qué aspectos habría que suprimirse?	

– Evaluación realizada por los expertos

Para que se proceda con esta evaluación, los especialistas usan una tabla de puntajes para cada ítem, también se cuenta con una columna para establecer los promedios.

Tabla 5. Puntaje obtenido al evaluar el instrumento

N.º ÍTEM	EXPERTOS					PROMEDIO
	A	B	C	D	E	
1	5	4	5	4	5	4.6
2	4	4	4	4	5	4.2
3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	4	3	4	3.8
5	4	4	5	4	5	4.4
6	5	4	4	3	5	4.2
7	4	5	4	5	4	4.4
8	4	4	4	4	5	4.2
9	4	4	5	4	5	4.4

Luego, con los resultados obtenidos respecto a los promedios, se debe calcular la distancia del punto múltiple mediante esta ecuación:

$$DPP = \sqrt{(X - Y_1)^2 + (X - Y_2)^2 + \dots \dots \dots (X - Y_9)^2}$$

Donde:

X, se refiere al máximo valor para un ítem.

Y, representa el promedio de cada uno de los ítems.

Si el DPP es igual que 0, entonces, el instrumento es apropiado y puede ser aplicado para el estudio, cuyo resultado en este caso fue de 2,36.

Después, se halla el $D_{\text{máx}}$ (tener en cuenta que el punto de referencia es cero) y se reemplazan los valores:

$$D_{\text{Max}} = \sqrt{(x_1 - 1)^2 + (x_2 - 1)^2 + \dots \dots \dots (x_n - 1)^2}$$

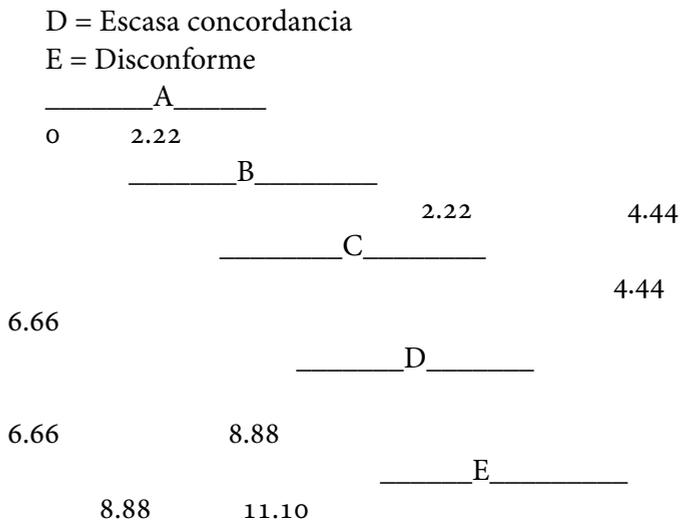
Siendo el resultado $D_{\text{máx}}$ de 11,09; el cual se divide entre el máximo valor de la escala para obtener un nuevo resultado: 2,22.

Por último, con este resultado se elabora una nueva escala de valores, de 0 hasta 11,09.

A = Concordancia total

B = Concordancia casi total

C = Concordancia promedio



Por lo tanto, el DPP debe ajustarse a las zonas A o B, si ocurre lo contrario, será necesario reestructurar la encuesta y ser evaluada por los expertos. Para este caso, el DPP inició con un valor de 2.36 y luego disminuyó hasta la zona B, por lo que se valida el instrumento para su aplicación.

L. Utilización del procesador sistematizado computarizado

El procesamiento de los datos estadísticos se ha realizado mediante los programas SPSS y Excel.

– Pruebas estadísticas

La prueba de Chi-cuadrado ha sido aplicada para ambas variables de estudio, con el fin de analizar la relación dependiente o independiente entre ellas. Este proceso dio paso a la formulación de las siguientes hipótesis:

H_0 : Las variables no están relacionadas (son independientes)

H_a : Las variables están relacionadas (son dependientes)

El criterio de decisión está basado en el p-valor. Si p-valor < 0,05 se rechaza H_0 y se acepta H_a ; en cambio, si p-valor > 0,05 entonces se aprueba su independencia.

M. Análisis e interpretación de datos

1. Análisis e interpretación de la variable estructura curricular

Tabla 6. Resultados de la variable estructura curricular

Estructura Curricular	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	67	22.33	2	5.00	20.29
Malo	150	50.00	6	15.00	45.88
Regular	48	16.00	20	50.00	20.00
Bueno	30	10.00	8	20.00	11.18
Muy Bueno	5	1.67	4	10.00	2.65
Total	300	100	40	100	100

– Interpretación

De la sumatoria de los resultados emitidos por docentes y egresados, la variable mostrada en la tabla 6 se halla en el nivel *malo*, con un 45,88%, tiende a una puntuación *deficiente* de 20,29% y un 20,00%; mientras que los niveles de *bueno* tienen un valor bajo, de 11,18% y de *muy bueno* tan solo en 2,65%. Entonces, el nivel *malo* es más alto, los datos brindados por los egresados representan un 50,00%, una tendencia hacia *deficiente* en un 22,33% y hacia lo *regular* en 16,00%. Por otro lado, en la apreciación de los docentes los datos son un 50,00% *regular*, tiende a *bueno* en un 20,00% y a *malo* en un 15,00%; estos datos, de aparente distanciamiento, se debe a que las respuestas de los docentes se relacionan con las experiencias de haber participado de la elaboración de la estructura curricular.

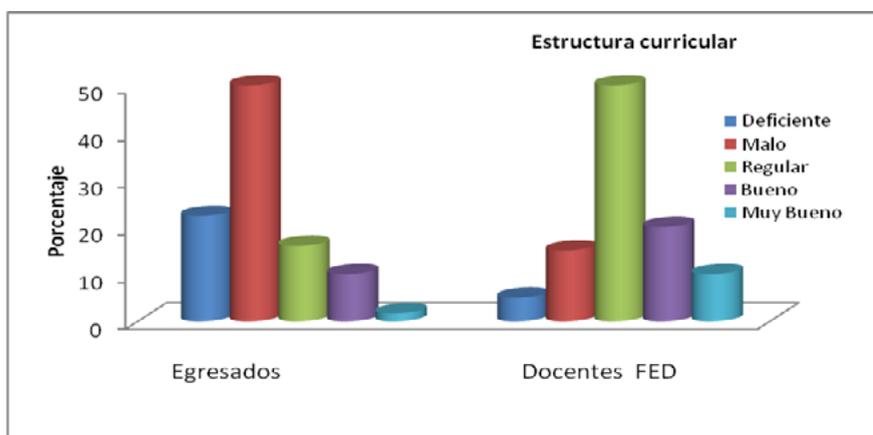
De los resultados obtenidos se infiere que la estructura curricular con que es formado el profesor de educación básica regular no considera la metodología ni el resultado del diagnóstico, tampoco la estructura curricular. No esclarece una enfoque educativo

preciso para solucionar los inconvenientes suscitados al ejecutar y evaluar el plan curricular. Además, el programa curricular de la Facultad de Educación, en su elaboración, carece de la fundamentación científica, del estudio de demanda y de necesidades.

Al efectuar la revisión y la contrastación con las demandas de la educación regional, se aprecia que la estructura curricular carece de precisiones respecto al enfoque y los fundamentos en los cuales se basará su diseño.

Del mismo modo, se deduce que el nivel de articulación curricular en relación con las demandas del mercado laboral del Cusco es bajo y se necesita replantearse en muchos aspectos. Dichos datos representativos se podrán visualizar en la figura 2:

Figura 2. Valor porcentual obtenido según la estructura curricular



Sin duda, la estructura curricular evidencia la exploración de los actores en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sus características particulares y actitudes, nociones preliminares, preferencias, así como los recursos intelectuales para afrontar este proceso curricular.

Por lo general, se analiza la situación económica, social y cultural de la sociedad, y en cuanto a lo particular, se indaga los requerimientos de las instituciones donde será partícipe el egresado.

También se debe tomar en cuenta los avances científicos y tecnológicos, la implementación de estrategias innovadoras, además del diagnóstico del currículo actual, sus contenidos, la eficiencia en la formación de los estudiantes y su relación con la calidad de vida.

Las dimensiones de la estructura curricular que se trabajaron son: procesos, elementos y fundamentos.

– Dimensión de procesos curriculares

Tabla 7. Resultados de la dimensión de procesos curriculares

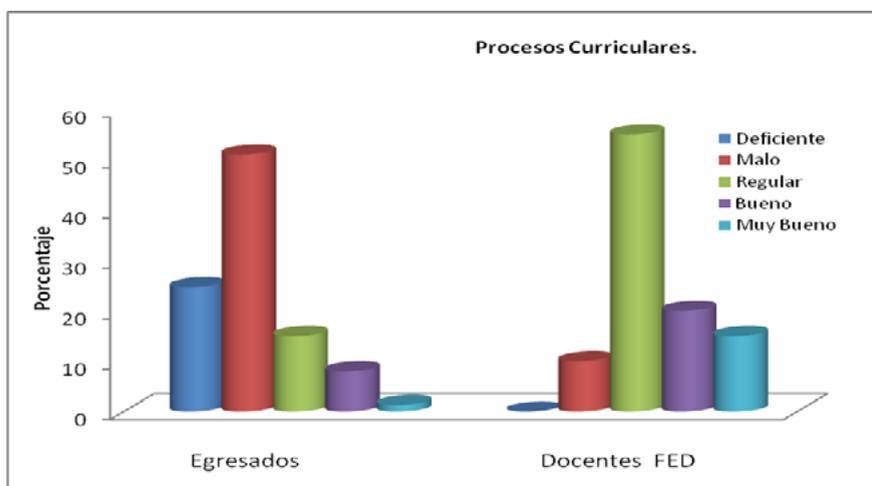
Dimensión procesos curriculares	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	74	24.67	0	0.00	23.13
Malo	153	51.00	4	10.00	48.44
Regular	45	15.00	22	55.00	17.50
Bueno	24	8.00	8	20.00	8.75
Muy bueno	4	1.33	6	15.00	2.19
Total	300	100.00	40	100.00	100

– Interpretación

Los resultados de la tabla 7 muestran que la dimensión de procesos curriculares se halla en el nivel *malo* con 48,44%, la que es seguida de *deficiente* con un 23,13%, y tiende a *regular* en 17,50%; mientras que los demás niveles cuentan con resultados y promedios bajos. La apreciación de los alumnos referente a la dimensión es de *malo* en un 51,00%; *deficiente* en un 24,67% y de *regular* en tan solo en un 15,00%; lo que significa que la estructura curricular no es sostenible; mientras que desde los datos brindados por los docentes se observa que 55,00% lo afirman como *regular*; de *bueno* hay un 20,00% y como *muy bueno* un 15,00%. Esto demuestra que no existe relación alguna entre la enseñanza que se brinda y el aprendizaje que se genera.

Si bien nadie cuestiona los procesos, esto requiere de conceptualizar el modelo, donde se opten por ciertos referentes teóricos en función de la realidad que acontece. Así mismo, se hace énfasis en el perfil de salida del estudiante, el cual se establece según los aspectos culturales, económicos en función de su realidad social, las políticas institucionales, así como las capacidades y actitudes que cada egresado deberá adquirir durante su formación académica.

La modelación de los procesos curriculares determina los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para lograr los propósitos finales. Estos datos se pueden apreciar, en la figura 3.

Figura 3. Valor porcentual obtenido en la dimensión de procesos curriculares

En la figura 3 se aprecia que los procesos curriculares están en el nivel *malo* según la apreciación de los egresados, mientras que para los docentes de la Facultad de Educación es *regular* con tendencia a *bueno*. Esto indica que carece de coherencia entre la planificación y la ejecución, además de no responder a la metodología de concisión del diseño. Por otra parte, para el caso de una disciplina se requiere precisar la manera práctica de ejecutarla y evaluarla.

– Elementos del currículo

Tabla 8. Resultados respecto a elementos curriculares

Elementos curriculares	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	70	23.33	4	10.00	22.50
Malo	164	54.67	6	15.00	52.19
Regular	42	14.00	20	50.00	16.25
Bueno	20	6.67	6	15.00	7.19
Muy Bueno	4	1.33	4	10.00	1.88
Total	300	100.00	40	100.00	100

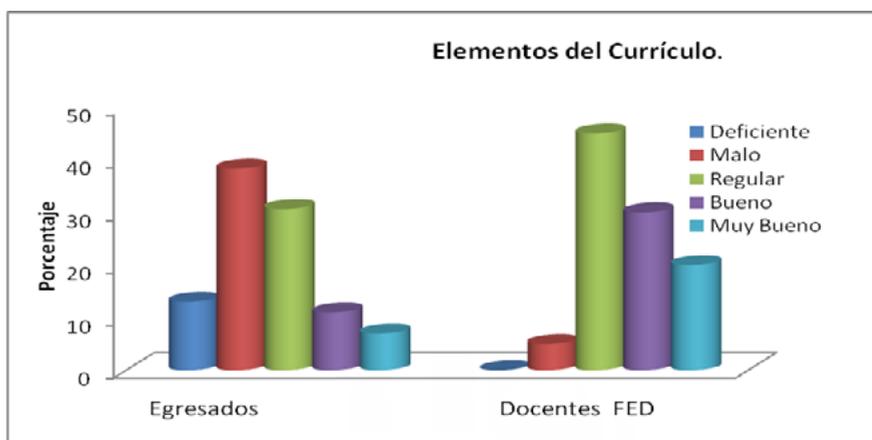
Interpretación

La dimensión *elementos del currículo* se ubica en el nivel *malo* con un 52,19%; tiende a deficiente en un 22,50%; con valores inferiores de 16,25% en el nivel *regular*; los niveles deseables de *bueno* muestran un valor de solo 7,19 % y *muy bueno* tiene 1.88 %. Respecto a los valores por unidades de estudio de los egresados se evidencia que el dato general en el nivel de *malo* es de 54,67% y de *deficiente* es 23,33% y para el nivel *regular* con un 14,00%. Mientras que para los docentes se aprecia en el nivel *regular* un 50,00% y un valor relativo de 15,00% en el nivel de *bueno*, además, los niveles de *muy bueno* y *deficiente* con valores de 10,00, cada uno.

De los resultados obtenidos se infiere que los procesos de previsión y acciones de enseñanza sostenible no son las adecuadas.

Los elementos curriculares (el proceso de concreción de los procesos curriculares previstos), en la apreciación de los docentes es regular, pero cuando se verifican los diferentes sílabos no se evidencia un proceso consolidado, lo cual confirma la tendencia hacia lo negativo de *malo*, así como a positivo de *bueno*; estos datos son coincidentes con los datos presentados por los egresados quienes lo aprecian de malo y con tendencia hacia deficiente. Además, se precisa que el norte de todo proceso curricular es la definición de los propósitos, denominados objetivos, competencias o capacidades, dependiendo de la manera en que se definen y en función del modelo o paradigma de enseñanza-aprendizaje del cual se origine, con la finalidad de comprender las metas del plan curricular establecido.

El desarrollo de las habilidades y competencias implica la adquisición de conductas novedosas en el estudiante, pero no puede estar ligado solo a ello, también está capacitado para solucionar problemas y emplear diversas estrategias para ello. Por ende, es preferible evitar la formulación de objetivos basados en determinadas conductas, se debe considerar que el estudiante aprende a resolver conflictos con diversos métodos. Estos datos se aprecian en la figura 4.

Figura 4. Valor porcentual obtenido en la dimensión de elementos del currículo

En esta figura se advierte una tendencia de regular a malo y deficiente, por ende, no es extraño que un gran sector de docentes en sus procesos de enseñanza-aprendizaje que brinda a los estudiantes de la educación básica regular no responda a las exigencias de una educación de excelencia, ya que el conocimiento y dominio de los elementos curriculares expresa y precisa la concreción de todo el proceso educativo y curricular, sea esta de largo o corto alcance en su previsión y ejecución.

Estos resultados evidencian y confirman la razón de que sean constantes en las capacitaciones y actualizaciones en temas de currículo para los egresados de la Facultad de Educación, puesto que durante su formación profesional no consolidó el dominio ni manejo adecuado del currículo. Sin duda, el conocimiento de los elementos permite que el docente forme un criterio de calidad al enfrentarse a experiencias que suponen un gran reto.

Saber y aplicar los elementos del currículo en el aula supone que el profesor estar preparado para que el alumnado desarrolle habilidades de escritura, oralidad y razone en un lenguaje con significados múltiples, de esta manera tendrá acceso al conocimiento, desarrollará sus capacidades y las oportunidades para disentir de manera crítica respecto a la educación universal.

– Fundamentos del currículo

Tabla 9. Resultados respecto a fundamentos del currículo

Fundamentos del currículo.	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	74	24.67	4	10.00	22.94
Malo	45	15.00	6	15.00	15.00
Regular	135	45.00	16	40.00	44.41
Bueno	34	11.33	10	25.00	12.94
Muy Bueno	12	4.00	4	10.00	4.71
Total	300	100.00	40	100.00	100

– Interpretación

La dimensión *fundamentos del currículo* que se muestra en la tabla 9 de los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC es de nivel *regular*, con valor de un 44,41% y de nivel *deficiente* en un 22,94%. Sin embargo, los niveles deseables se hallan con valores bajos de 12,94%, mientras que el *bueno* y el *muy bueno* con un 4,71%. Para los egresados el fundamento curricular es *regular* en un 45,00% y *deficiente* en un 24,67%. En los datos brindados por los docentes, es *regular* en un 40,00% y tiende a *bueno* en un 25,00%. De lo antes expuesto se deduce que la fundamentación es deficitaria en el currículo de estudios; en los que se aprecia precisiones no explicitadas.

La explicitación de los fundamentos del currículo permite desarrollar la ejecución curricular, evidenciar cuál es el modelo que se asume y si se hallan explicitadas de forma adecuada según los docentes de la Facultad de educación. No obstante, los egresados mencionan que es resultado de su formación, carece de idea clara del tipo de sociedad, hombre y estudiante a formar; es decir, no precisa la conceptualización del modelo, posee escaso conocimiento sobre diferentes teorías pedagógicas en relación con su realidad. Si existiese coherencia entre la propuesta y los logros en los egresados, este tendría la posibilidad de explicitar los criterios de los agentes

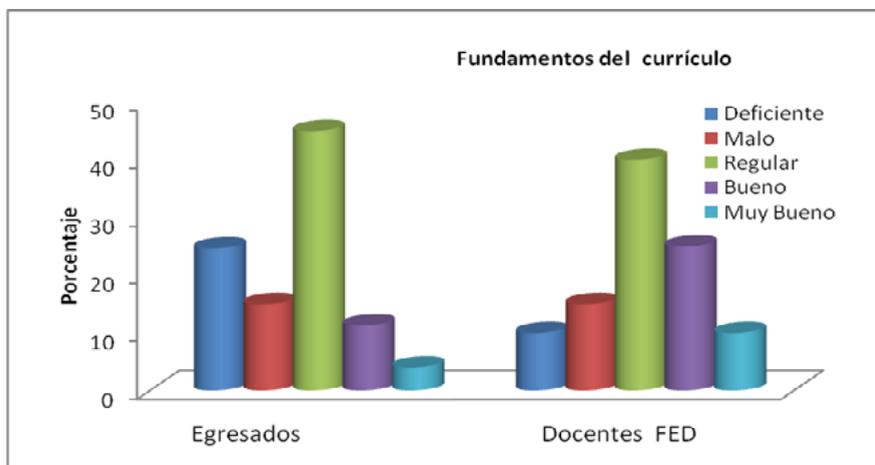
socializadores y la comunidad educativa para caracterizar el currículo según el enfoque establecido. El perfil de salida, determinado por su fundamento social, político y económico, y determina las habilidades y aptitudes del egresado –expresado en objetivos terminales–, es lo que establece la concisión del diseño curricular.

Dichos elementos deben integrarse en los objetivos de la estructura curricular de estudios para cualquier nivel de diseño.

Además, es necesario que se precisen los fundamentos para la estructuración de los contenidos y las estrategias metodológicas, lo cual servirá para la aplicación y evaluación del currículo.

Los resultados obtenidos también se aprecian en la figura 5.

Figura 5. Valor porcentual obtenido según los fundamentos del currículo



A partir de la fundamentación en la modelación del currículo, se aprecian tres momentos esenciales:

- Conceptualización del modelo.
- Identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales.
- Determinación de los contenidos y la metodología.

El resultado de esta actividad debe estar recopilado en un documento donde se evidencie las primeras pautas para la caracterización del currículo en el nivel deseado, las metas, las capacidades por desarrollar estructuradas en el plan curricular y las estrategias metodológicas para ejecutar dicho plan.

Entonces, el currículo se vincula con las características y demandas del estudiante en función de la realidad social vigente, es decir,

debe estar en constante actualización según el entorno social y educativo en el cual se desarrolla y, para ello, emplea el diagnóstico.

2. Análisis e interpretación de resultados para la variable requerimientos de formación docente en la región Cusco

Tabla 10. Resultados de los requerimientos de formación docente en Cusco

Requerimientos de formación docente en la región Cusco	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	74	24.67	4	10.00	23.75
Malo	45	15.00	6	15.00	15.00
Regular	133	44.33	16	40.00	42.17
Bueno	36	12.00	10	25.00	12.19
Muy bueno	12	4.00	4	10.00	4.38
Total	300	100.00	40	100.00	100

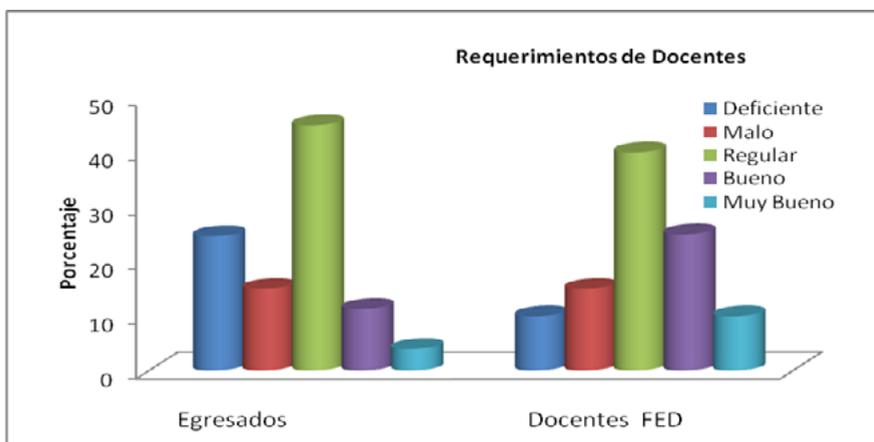
Interpretación

En la tabla 10 se aprecia que el nivel de *regular* posee un 42,17%; el nivel de *deficiente* con un 23,75% y el valor aproximado al promedio superior, es decir, el *malo*, con un 15,00%; mientras que los niveles deseables se hallan con valores bajos de 12,19% el *bueno* y el *muy bueno* en un 4,38%; de estos valores se asume que para los egresados es *regular* en un 44,33% y *deficiente* en un 24,67%. Por otro lado, según los datos brindados por los docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC se evidencia un nivel *regular* de 40,00% y un 25,00% para el nivel *bueno*. De lo antes expuesto se infiere que la formación profesional no responde a la demandas de la educación regional, por ende, los profesores formados no cumplen con las exigencias que demanda el mercado laboral.

La apreciación de los docentes egresados de la Facultad de Educación se fundamenta en las experiencias que han adquirido durante su desempeño como profesionales. Dicho proceso socio-cognitivo –que se han formado por sus labores de docencia– es producto de la interacción entre ellos y su entorno, o cual les ha posibilitado un intercambio de conocimiento, valores, culturas, etc., con el fin de perfeccionar sus habilidades y actitudes.

Estos resultados se aprecian en la figura 6.

Figura 6. Valor porcentual obtenido según los requerimientos de docentes



En la figura 6 se observa la correspondencia entre la formación y los requerimientos profesionales hacia el ambiente de trabajo y de los demás puede neutralizar el efecto de las estrategias dominantes del desarrollo y permitir una adecuada comprensión del proceso; sin embargo, para lograr ello, se requiere de una perspectiva universal, un pensamiento revolucionario.

Para la variable de *requerimientos de docentes de la región Cusco* se consideran estas dimensiones:

- Docencia en acción de calidad
- Logros de aprendizaje
- Identidad cultural e intercultural
- Comunidad educadora
- Calidad de gestión educativa
- Promoción de la salud escolar

– Dimensión docencia en acción de calidad

Tabla 11. Resultados según la dimensión de docencia en acción de calidad

Dimensión docencia en acción de calidad	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	46	15.33	2	5.00	14.25
Malo	44	14.67	6	15.00	14.38
Regular	155	51.67	20	50.00	51.69
Bueno	41	13.67	6	15.00	14.38
Muy Bueno	15	5.00	6	15.00	14.38
Total	300	100.00	40	100.00	100

Interpretación

En la tabla 11 se observa que el nivel de *regular* está en un 51,69%; seguido de nivel *malo* en un 14,38%; mientras los valores de *bueno* y *muy bueno* cuentan con un 14,38%, y el nivel *deficiente*, con un 14,25%. De estos valores generales se asume que los egresados concuerdan en el nivel *regular* con un valor de 51.67% y en el *deficiente* con un 15,33%, la calificación de *malo* representa un 14,67%. Por otro lado, para los docentes de la Facultad de Educación esta dimensión es equivalente al de los egresados en *regular* (50,00%), pero tiende a *bueno* y *muy bueno* con el 15,00% en ambos casos, y el nivel *malo* también con el 15,00%.

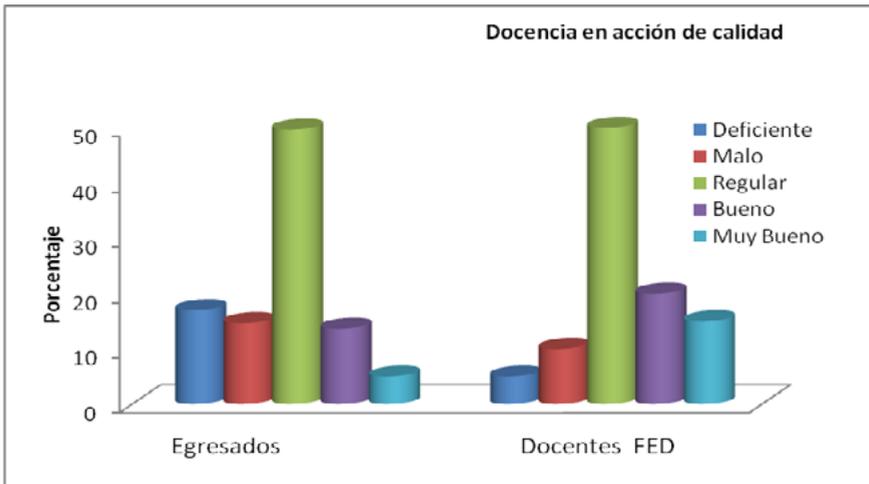
Estos datos evidencian que el desempeño de docencia en acción de calidad no es la adecuada y está fuera de los alcances de la normativa estipulada en el marco de la calidad de la educación en la región Cusco.

Cumplir con la labor técnico-pedagógica en el desempeño profesional implica cuestionarse si es necesario implementar una práctica educativa dialogada donde se fomente el análisis crítico de la realidad futura y las dificultades particulares, así como la capacidad para generar una cultura tecnocrática.

Las cualidades de los profesionales demostradas en la acción educativa permiten analizar las condiciones es las que labora el profesor, sus responsabilidades en cuanto a la enseñanza que imparten en las aulas, debido a que también transmiten emociones y vivencias.

La apreciación que tiene de la acción docente en aula e institución educativa no solo es generado por el aspecto cognoscitivo de la calidad de vida profesional, también se integran aspectos anhelados, pero que aún no alcanza en su desarrollo profesional, y otros que han sido superados.

Figura 7. Valor porcentual obtenido en la dimensión de docencia en acción de calidad



El requerimiento del desempeño profesional en acción de calidad, según los datos de la figura 7, precisa de aprendizajes novedosos que estén vinculados a la actualidad universal y promueva que los generaciones jóvenes solucionen los problemas de una manera creativa y eficaz, que estén integrados en los programas curriculares y los planes de estudio correspondientes.

En respuesta a los desafíos de la sociedad actual, muchas organizaciones han decidido tomar acción para coadyuvar en el desarrollo personal humano y, por ende, fomentar una cultura de convivencia.

Para ello, se requiere que el desarrollo personal esté orientado a una autonomía profesional en un contexto de convivencia social y que dicho desarrollo sea generado por la participación de diversos agentes externos que transmiten conductas y creencias, con el fin de que la educación sea neutral. Por lo tanto, la educación corresponde a una cultura dentro de un ámbito organizado de manera jurídica, social y política.

– Dimensión logros de aprendizaje

Tabla 12. Resultados de la dimensión logros de aprendizaje

Dimensión logros de aprendizaje	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	85	28.33	6	15.00	27.50
Malo	47	15.67	12	30.00	16.56
Regular	132	44.00	14	35.00	43.44
Bueno	22	7.33	6	15.00	7.81
Muy Bueno	14	4.67	2	5.00	4.69
Total	300	100.00	40	100.00	100

– Interpretación

Los indicadores totales de la dimensión *logros de aprendizaje* en la actividad del egresado y docentes de la Facultad de Educación se encuentran en el nivel cualificado de *regular* con un 43,44%; en un nivel *deficiente* de 27,50% y el de *malo* en un 16,56 %; los demás niveles cuentan con valores bajos.

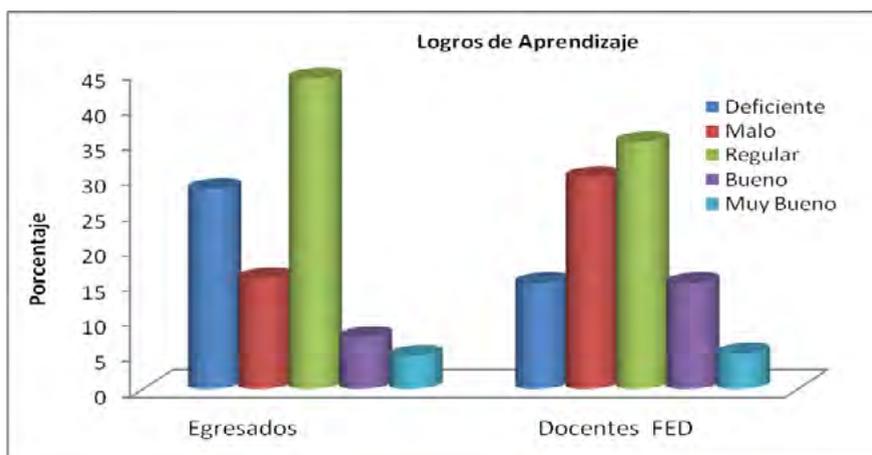
Respecto a las respuestas de los egresados, este valor es de nivel *regular* en un 44,00%, *deficiente* en un 28,33% y *malo* con un 15,67%; mientras que, según los datos proporcionados por los docentes de la Facultad de Educación, los resultados para esta dimensión se hallan en el nivel *regular* con 35,00%, *malo* en el 30,00%, por último, *deficiente* y *bueno* cuentan con un 15,00 %, cada uno.

De lo antes expuesto, se colige que los logros de aprendizaje en la instituciones educativas de la educación básica regular son inadecuados por contar con la tendencia de *regular* a *malo* respecto a la elaboración y aplicación de instrumentos de diagnóstico y caracterización para las programaciones, en función de las necesidades de los estudiantes; además, se evidencia el desarrollo de competencias científico–tecnológicas; el dominio de los núcleos básicos de las asignaturas, aplicarlos de manera apropiada en la formación de los estudiantes que atiende; investigación científico–técnica en la

búsqueda de alternativas que le posibiliten resolver algún inconveniente a nivel profesional.

Cumplir con la labor técnico-pedagógica en el desempeño profesional y evidenciar logros de aprendizaje en los alumnos implica cuestionarse sobre una nueva forma de práctica educativa dialogada, la cual fomenta un análisis crítica de la sociedad futura y problemas de índole particular. Estos datos se aprecian en la figura 8.

Figura 8. Valor porcentual obtenido en la dimensión logros de aprendizaje



De la figura 8 se colige que el factor primordial para alcanzar un buen desempeño académico es la capacidad para lograr los aprendizajes. Por lo que se recomienda que la enseñanza tradicional cambie, que se centre en el desarrollo de competencias, no en saberes. Esto solo es posible si se toma conciencia y se reestructuran los fundamentos básicos que conforman el modelo de aprendizaje vigente.

– Dimensión identidad cultural e intercultural

Tabla 13. Resultados según la dimensión de identidad cultural e intercultural

Dimensión identidad cultural e intercultural	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	51	17.00	2	5.00	15,29
Malo	44	14.67	4	10.00	14.12
Regular	149	49.67	20	50.00	49.70
Bueno	41	13.67	8	20.00	14.41
Muy Bueno	15	5.00	6	15.00	5.18
Total	300	100.00	40	100.00	100

– Interpretación

Los datos totalizados de la dimensión *identidad cultural e intercultural* de la actividad del egresado y docentes de la Facultad de Educación de la UNSAAC mostrados en la tabla 13 se encuentran en el nivel cualificado de *deficiente* con el 15,29%; el nivel *malo* con un 14,12% y el *bueno* con un 14,41%. De acuerdo con los egresados, el nivel *regular* cuenta con un valor de 49,67% y el *deficiente* con un 17,00%, el *malo* representa un 14,67%; mientras que, para los docentes, esta dimensión es equivalente al de los egresados en el nivel regular (50,00%), pero tiende a *bueno* en el 20,00% y solo el 10,00% es *malo*.

Estos datos evidencian que la actividad técnico didáctica de desarrollar identidad cultural e intercultural no es la adecuada y está fuera de los alcances de las normas establecidas en el marco de una educación de calidad y competitiva.

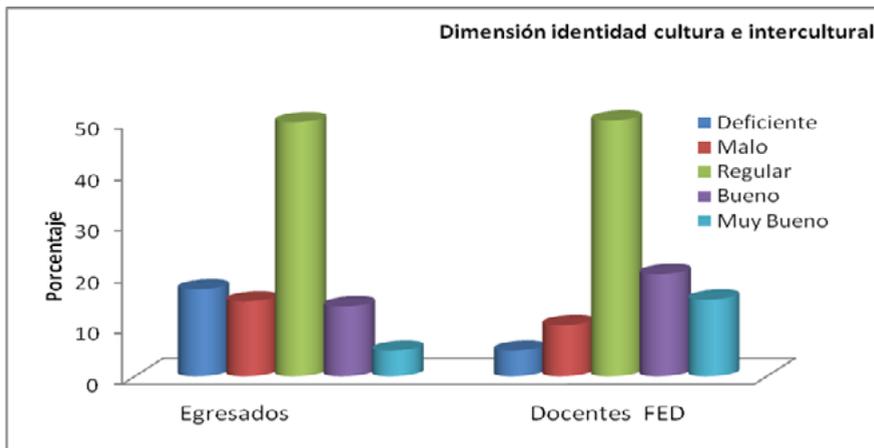
La transmisión de conocimiento cultural de una manera particular es lo que diferencia a las diversas civilizaciones. Tanto las sociedades andinas como amazónicas latinoamericanas han desarrollado sistemas agrícolas, de caza y riego, creencias y estructura social particular.

Sin embargo, dicho conocimientos no han sido tomados en cuenta en el ámbito educacional nacional, lo cual ha generado que

estos pueblos sean excluidos y se produzca una hegemonía en los centros educativos; la misma que en la formación profesional docente de las universidades debe ser reajustada, precisada y profundizada para que el egresado ejecute la promoción y consolidación de la educación del respeto y presencia de las diferentes culturas, a partir de sus propios valores y expresiones.

Por tal motivo, hoy en día la educación ha considerado estos saberes locales y culturales dentro del plan curricular, de esta manera se integra la pluriculturalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se fomenta la adecuación de los mismos a nivel regional y nacional. Si bien las normas legales están dadas, se carece de docentes que estén capacitados para implementar ello, incluso, los agentes educativos no muestran un interés de invertir en los materiales y recursos necesarios para aplicar esta nueva programación curricular, no hay apoyo por parte del Estado ni interés genuino del Ministerio de Educación.

Figura 9. Valor porcentual obtenido en la dimensión de identidad cultural e interculturalidad



A partir de los datos mostrados en la figura 9, se señala que una de las grandes preocupaciones actuales de las instituciones educativas en aspectos de la cultura e interculturalidad, es la diversificación curricular, la cual se forma en función de un sistema educativo descentralizado con el fin de fortalecer la autonomía de los centros educativos y la capacidad de los docentes para que los contenidos se adecúen a la realidad de las comunidades indígenas.

Así mismo, se requiere que la universidad forme docentes que estén capacitados para investigar y analizar la situación particular de cada escuela en la cual se haya desarrollado de manera profesional, con el fin de determinar tanto los procesos de socialización de sus estudiantes como las prácticas socioculturales de las comunidades indígenas en las que se podrán aplicar este nuevo currículo diversificado.

Esto quiere decir que el docente debe tener autonomía en la implementación de este nuevo sistema educativo, entonces, transmitirá conocimiento e investigará la situación particular de cada comunidad en la cual labore. De esta manera, se forma una calidad de enseñanza que fortalezca la identidad étnica del estudiante.

– Dimensión comunidad educadora

Tabla 14. Resultados según la dimensión comunidad educadora

Dimensión comunidad educadora	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	67	22.33	2	5.00	21.25
Malo	140	46.67	4	10.00	46.81
Regular	58	19.33	22	55.00	19.13
Bueno	30	10.00	8	20.00	10.63
Muy Bueno	5	1.67	4	10.00	2.19
Total	300	100	40	100	100

– Interpretación

En la tabla 14 se observa que la dimensión de la exigencia de desarrollo de la comunidad educadora del egresado de la Facultad de Educación se halla en el nivel *malo* en el 46,81%, que tiende a *deficiente* en el 21,25% y se recupera hacia el nivel *regular* en el 19,13%; los niveles de *bueno* tienen un valor bajo de 10,63% y de *muy bueno* tan solo cuenta con un 2,19%.

De estos datos generales se obtiene que el nivel *malo* es más alto en los datos brindados por los egresados, lo cual representa el 46,67%, con tendencia a *deficiente* en el 22,33% y hacia lo *regular* en el 19,33%; mientras que en la apreciación de los docentes los datos son 55,00% *regulares*, tiende a *bueno* en 20,00% y a *malo* en 10,00%;

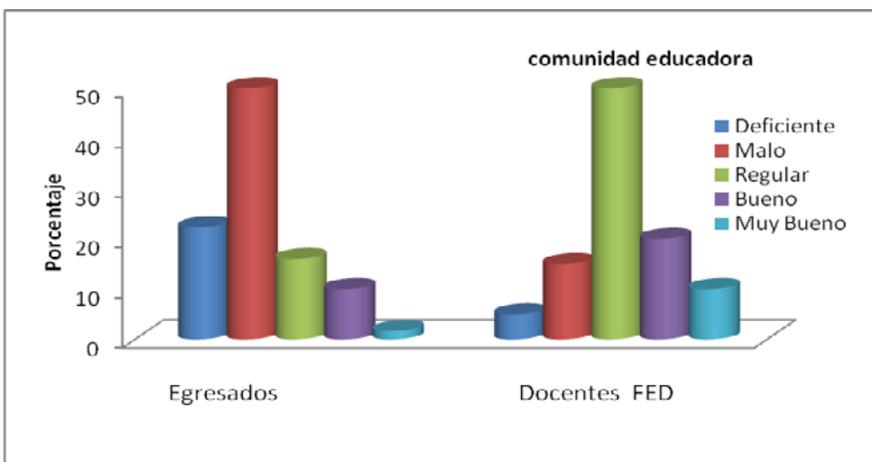
según los datos emitidos por la docencia universitaria, su aparente distanciamiento se debe a que las funciones de proyección y extensión universitaria se cumplen y desarrollan en todo egresado.

De lo antes expuesto se infiere que el profesor no cuenta con las condiciones necesarias para insertarse a una sociedad con diversidad de necesidades e intereses, además, presenta diversos conflictos internos sin solución alguna o se tienen propuestas insuficientes. Por lo tanto, aún existen inconvenientes para designar a los agentes educativos responsables de aplicar un currículo diversificado.

Es necesario recurrir a una investigación profunda sobre los métodos y técnicas que utilizan las comunidades indígenas para transmitir sus saberes e indagar de qué manera se puede emplear su lógica para la adquisición de nuevos conocimientos.

¿Incluir dichos componentes culturales supone una alteración del orden educativo y, a su vez, aplicar una nueva gestión en las instituciones educativas? Estas cuestiones aún no cuentan con una respuesta clara. Sin embargo, también es menester satisfacer los requerimientos que muchos padres solicitan en los centros educativos, tales como las innovaciones tecnológicas, que sus hijos aprendan en el idioma dominante, entre otras enseñanzas, que preparen a estos estudiantes para afrontar las demandas de la sociedad actual nacional y mundial.

Figura 10. Valor porcentual obtenido en la dimensión comunidad educadora



Según los datos observados en la figura 10, la estructura curricular debe considerar en su previsión la necesidad de formar educadores que incorporen a la sociedad en los procesos educativos.

Esta participación de la sociedad en los procesos educativos es necesaria para recuperar los conocimientos previos de los estudiantes y, a partir de ello, ejecutar sesiones de aprendizaje donde se desarrollen capacidades cognoscitivas sostenibles, que incorpore conocimientos socioculturales adecuados a la realidad de las comunidades.

Por otro lado, indagar sobre los métodos y técnicas que se usan en la sociedades locales y regionales con el fin de transmitir conocimientos optimizará los procesos de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos tanto de las zonas urbanas como rurales.

En cuanto a la inserción de conocimientos y métodos utilizados en las comunidades indígenas, esto posibilitará la elaboración de una base pedagógica que dará origen a un proceso de aprendizaje innovador en función de los conocimientos científicos mundiales vigentes, por lo que la implementación de un currículo diversificado generará procesos equitativos.

Así también, la diversificación curricular coadyuvará a la construcción de la ciudadanía de los indígenas en territorio nacional y, a su vez, al desarrollo de la interculturalidad como parte esencial de dicha formación ciudadana.

La participación de la sociedad en la educación y formación de los futuros ciudadanos posibilitará a los estudiantes que se formen en la práctica y, junto con el docente, serán los encargados de llevar a cabo los procesos de aprendizaje, al institucionalizar los sectores involucrados en el desarrollo local y regional, al superar el voluntarismo y la dispersión de los esfuerzos.

– Dimensión calidad de gestión educativa

Tabla 15. Resultados según la dimensión gestión educativa

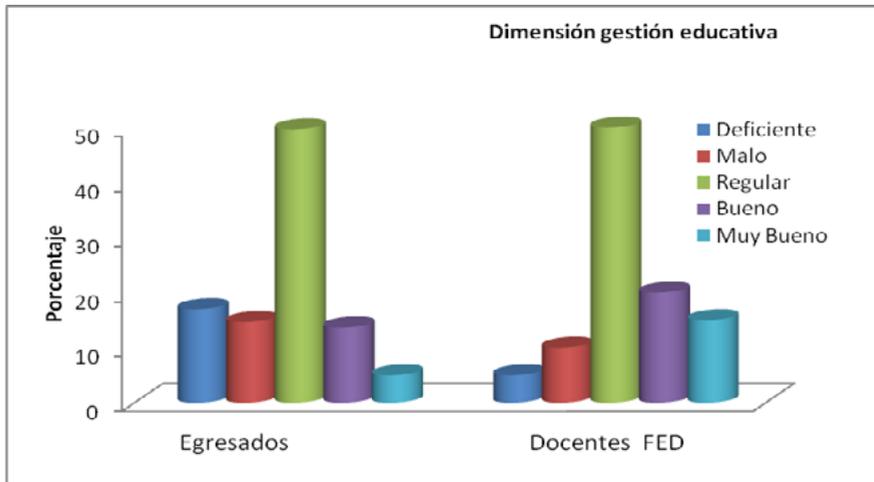
Dimensión gestión educativa	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	57	19.00	2	5.00	17.35
Malo	130	43.33	8	20.00	40.59
Regular	78	26.00	18	45.00	28.24
Bueno	25	8.33	7	17.50	9.41
Muy Bueno	10	3.33	3	7.50	3.82
Total	300	100	40	100	100

– Interpretación

La dimensión *gestión educativa* que debe desarrollar el profesional egresado en Educación dentro de los centros educativos de nivel básico regular, según las respuestas de los egresados mostradas en la tabla 15, tiende a *malo* con el 43,33%, a *regular* con el 26,00%, a un nivel *deficiente* con el 19,00% y a un nivel *bueno* con solo el 8,33%; mientras que en la opinión vertida por los docentes se tiene que es 45,00% *regular*; un 20,00% *malo*, tiende a *bueno* con 17,5% y *muy bueno* con 7,5%.

De lo antes expuesto se deduce que esta dimensión no es la adecuada, pero esto no expresa que los alumnos formados en la Facultad de Educación posean un desempeño profesional inapropiado, la mejora constante de los docentes es el resultado de un plan bien ejecutado por parte de una empresa educativa, con disciplina y eficiencia, de manera que se genere una cultura de calidad.

Contar con las cualidades adecuadas, como el trabajo en equipo, permitirá que el egresado de la Facultad de Educación desarrolle la competitividad en la entidad educativa. Cabe resaltar que en un equipo es necesario que cada integrante aporte sus conocimientos, actitudes y habilidades sobre una temática planteada para lograr la calidad educativa.

Figura 11. Valor porcentual obtenido en la dimensión gestión educativa

En la figura 11 se evidencia que el nivel regular, con tendencia malo, los egresados carecen de desarrollo en gestión educativa de calidad, porque se aprecia que existe la necesidad de reajustar las características del servicio que, presta en la institución educativa, determinan el nivel de satisfacción de los educandos como de los padres de familia.

El estudiante posee necesidades y expectativas que requieren ser cumplidas, lo cual es fundamental para una gestión educativa de calidad. Por tal motivo, cada institución educativa debe establecer los requerimientos de sus alumnos e implementar sistemas de evaluación de satisfacción de estos, así como la elaboración de modelos de respuesta que puedan solucionar los problemas detectados. Entonces, incluir las características necesarias como valor agregado al servicio permitirá incrementar la satisfacción del estudiante en cuanto al servicio ofrecido.

– Dimensión promoción de la salud escolar

Tabla 16. Resultados según la dimensión de promoción de la salud

Dimensión promoción de la salud	Egresados		Docentes FED		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Deficiente	45	15.00	2	5.00	16.25
Malo	55	18.34	6	15.00	15.38
Regular	150	50.00	18	45.00	48.69
Bueno	30	10.00	8	20.00	13.06
Muy Bueno	20	6.67	6	15.00	6.63
Total	300	100.00	40	100.00	100

– Interpretación

En la tabla 16 se muestra que la dimensión de la *promoción de la salud* desarrollada por el docente egresado del UNSAAC en la región Cusco se halla en el nivel de *regular* con 48,69%; le sigue el nivel *malo* con el 15,38%; y con valores aproximados de 16,25% para el nivel *deficiente* y de 13,06% para el nivel *bueno*. Con estos datos generales se asume que para los egresados el nivel *regular* tiene un valor de 50,00%, el nivel *malo* representa el 18,34% de los egresados y el nivel *deficiente* es de 15,00%; mientras que, para los docentes, esta dimensión es igual que los egresados en el nivel *regular* (45,00%), pero tiende a *bueno* en 20,00% y solo el 15,00% es *malo*.

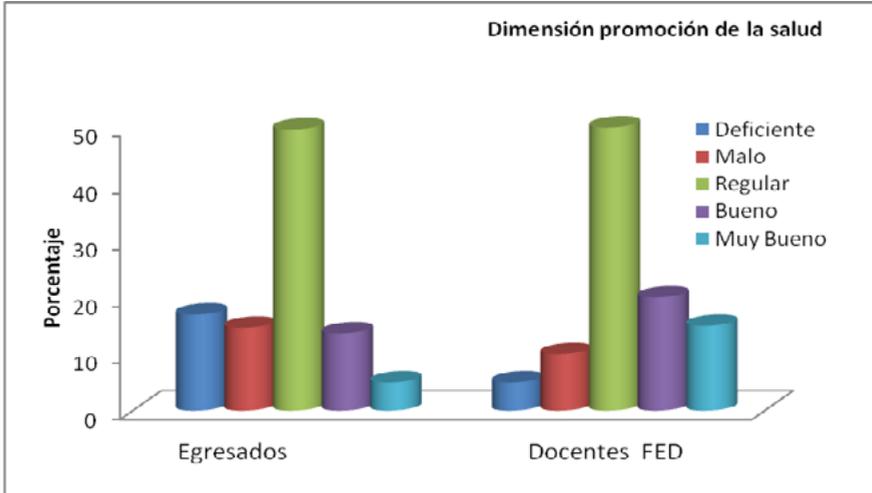
De lo antes expuesto se infiere que la actividad de la promoción de la salud no es la adecuada y está fuera de los alcances de las normas establecidas en el marco de la educación de calidad y competitiva.

Sin embargo, en esta tabla se evidencia esa aparente contradicción entre los datos precisados por los docentes y egresados, pero en la tabla general se hallan coincidentes en el promedio de regular, y la dimensión de promoción de la salud hoy se muestra como necesidad de formación en el profesional de educación, ya que los alumnos de educación básica regular presentan deficiencias en su salud integra.

La gestión de la salud contempla una visión extensa de las probabilidades vigentes de una empresa educativa para solucionar situaciones particulares o lograr un fin relacionado con la protección de la salud integral del estudiante.

Además, los sistemas de gestión de promoción de la salud han cambiado para adaptarse a las modificaciones de los sistemas educativos y su entorno social, lo cual se evidencia en la figura 12.

Figura 12. Valor porcentual obtenido en la dimensión de promoción de salud



3. Análisis del efecto y relación entre estructura curricular y los requerimientos de profesores en la educación básica regular en la región Cusco

Tabla 17. Resultados de la relación entre la estructura curricular y los requerimientos de los docentes

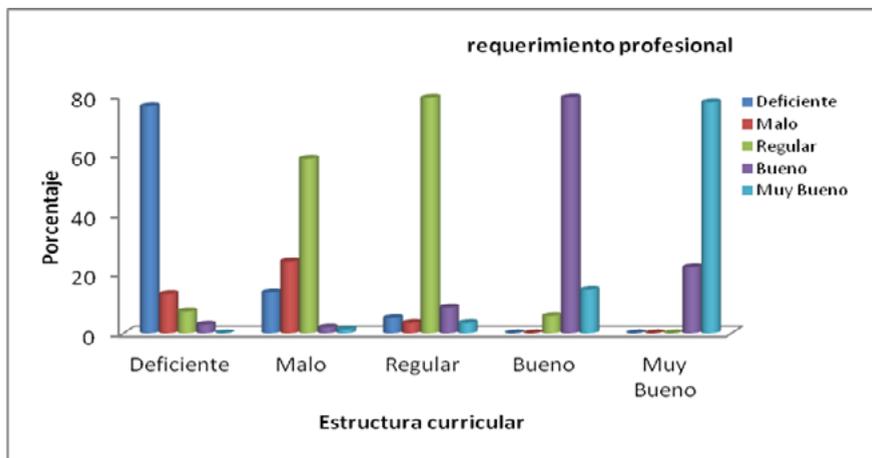
Estructura curricular de la Facultad de Educación		Requerimientos de formación docente región Cusco					TOTAL
		Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno	
Deficiente	Frec.	52	9	5	2	0	68
	Porc.	76.47	13.24	7.35	2.94	0.00	100.00
Malo	Frec.	21	37	90	3	2	153
	Porc.	13.73	24.18	58.82	1.96	1.31	100.00
Regular	Frec.	3	2	46	5	2	58
	Porc.	5.17	3.45	79.31	8.62	3.45	100
Bueno	Frec.	0	0	2	27	5	34
	Porc.	0.00	0.00	5.88	79.41	14.71	100.00
Muy bueno	Frec.	0	0	0	2	7	9
	Porc.	0.00	0.00	0.00	22.22	77.78	100.00
Chi-cuadrado = 441.785		P-valor = 0.000					

– Interpretación

Según la tabla 17, cuyos datos fueron obtenidos por medio de la prueba de Chi-cuadrado al 95% de confianza, se concluye que la estructura curricular influye significativamente en el requerimiento de formación de profesionales en la región Cusco, es decir, la relación es dependiente. El tipo de dependencia es directa, una deficiente estructura curricular genera un nivel de formación profesional *deficiente* en un 76.47%; una moderada estructura está asociada con un requerimiento profesional *regular* en un 79.31% y una *bueno a muy buena* estructura curricular se vincula con un adecuado requerimiento profesional.

Una problemática grave en el aspecto de la estructura curricular relacionada con el requerimiento profesional docente es que estos son formulados y puestos en la práctica, lejos de la realidad a la que se insertarán sus egresados, por lo que, en varias ocasiones, estos solo desean incrementar los resultados de sus evaluaciones parciales o finales respecto a un ciclo de formación. Estos datos están representados en la figura 13.

Figura 13. Valor porcentual obtenido de la relación entre la estructura curricular y los requerimientos de los docentes



Cabe destacar que en el proceso educativo no se ha evaluado el proceso formativo, lo cual se aprecia en los procesos de autoevaluación y la acreditación de la entidades formadoras, al evaluar de manera integral las condiciones de la calidad de formación que brinda las instituciones educativas. De esta manera se elimina

la visión de solo evaluar a los estudiantes durante la ejecución de un programa educativo en un lapso de tiempo determinado, también se relaciona con las condiciones de formación del docente, ya que muchas veces solo es conocida por los propios maestros y resulta complejo involucrar a los demás integrantes de la comunidad educativa (padres de familia, directivos, entre otros).

Cuando se forma al docente acorde a los requerimientos de la educación regional, este se convierte en un impulsor de la cooperación internacional entre las sociedades, ya que aporta conocimientos y la sensibilización cada individuo respecto a las dificultades o conflictos que se puedan generar a nivel global. Entonces, la educación cumple una función tanto socializadora como transformadora.

Todo organismo internacional referido al sector educativo ha declarado y establecido parámetros respecto a los objetivos que deben regir a un sistema educacional vigente, entre los cuales se destaca la manera de satisfacer las necesidades educativas de las sociedades, cuyo proceso de enseñanza-aprendizaje involucre el respeto y potencias los aspectos culturales, lingüísticos y axiológicos de las comunidades, fomentar una educación de calidad, la protección del medio ambiente, la importancia de la tolerancia en el ámbito político, social y religiosos, el respeto a los derechos humanos, además de contribuir a la construcción de un entorno de paz y solidaridad mundial. Esto solo es posible si se cuenta con docentes que poseen la motivación adecuada y que ello trascienda en los estudiantes.

Los cambios en las sociedades mundiales generados en estos últimos años han puesto en evidencia una transformación paradigmática. Sin embargo, para el sector educativo este cambio es una decepción debido a que se continua con un enfoque retrospectivo, no se establecen proyectos con un enfoque prospectivo.

Aún se mantiene el modelo aplicado en el siglo anterior, solo se han añadido algunos materiales didácticos, la implementación de computadoras como parte del cambio a la era tecnológica, lo cual solo demuestra la incapacidad para desarrollar propuestas prospectivas.

Hoy en día se precisa de un modelo educativo que se relacione con los demás modelos generados en los diversos ámbitos de la sociedad (económico, político, etc.). Este modelo debe ser idóneo para solucionar problemas pasados y resolver los desafíos que se susciten en los años venideros.

CONCLUSIONES

- La estructura curricular de la Facultad de Educación de la UNSAAC, en la actualidad no guarda coherencia y pertinencia con los requerimientos de formación profesional de los egresados de Educación; puesto que los resultados obtenidos se ubican en los niveles de cualificación regular, malo y deficiente. Esto evidencia que la estructura curricular de estudios carece de sistematización apropiada y no cuenta con una organización adecuada que permita la toma de decisiones medulares respecto a los sistemas educativos de formación. Aún se continua con un enfoque retrospectivo, además, no se percibe una posible solución a la crisis del paradigma clásico.
- En cuanto a los procesos, elementos y fundamentos curriculares de la estructura curricular de estudios, se evidencia niveles de cualificación de regular a malo; lo cual no guarda coherencia con los requerimientos de formación de profesionales en Educación de la región Cusco. Además, existe distanciamiento entre la demanda general, respecto a los saberes y actitudes que deben desarrollarse en un sistema educativo para mantener una sociedad en específico, y las competencias individuales de los egresados para que se puedan desempeñar de forma óptima en el quehacer educativo.
- El perfil profesional académico concretizado en objetivos y propósitos, elemento de la estructura curricular, se halla en el nivel regular a malo; por ello no guarda coherencia con las exigencias de los requerimientos de los diversos niveles y modalidades del sector educativo tanto local como regional. Así mismo, este posee una relación distante de la demanda educacional, correspondiente a la identidad nacional e institucional, los valores y la conducta formadas en el individuo para un modelo educativo que la sociedad ha establecido como idóneo.
- El desempeño laboral de los egresados de la Facultad de Educación no se vincula con los requerimientos y se observa niveles de regular a malo. Además, los procesos, elementos y fundamentos de la estructura curricular no reúnen las exigencias ni procedimientos prácticos para que un egresado pueda incorporarse al mercado laboral con las capacidades y habilidades relevantes, así también que permita desarrollar y consolidar tanto las dimensiones como los objetivos del quehacer educativo local, regional y nacional.
- Por último, la estructura curricular de la Facultad de Educación se vincula de modo deficiente con los requerimientos de formación

profesional de los egresados de la carrera de Educación. Según los resultados obtenidos, este indicador está el nivel regular con un valor de 79,31% y con un nivel malo de 58,82%; por lo tanto, la estructura curricular no es válida. Para revertir esta situación es necesario reforzar el currículo, la dimensión del perfil laboral y el plan de estudios a través de la implementación de estrategias de desarrollo que posibiliten la satisfacción plena de las necesidades de un profesional en Educación con inserción curricular.

RECOMENDACIONES

A los directivos de la Facultad de Educación de la UNSAAC, se sugiere efectuar un estudio de mercado de la oferta y demanda de profesionales para que se implementen mejoras en la estructura curricular en función de la realidad socioeconómica a nivel local, regional y mundial.

Además, el Ministerio de Educación debe estar involucrado en el proceso de planificación, ejecución y evaluación del currículo, con el fin de que se verifique e implementen nuevas estrategias acordes con la situación real de todas las comunidades del territorio nacional.

CAPÍTULO SÉPTIMO

Mejoramiento del perfil profesional

En la actualidad, la vida humana ha experimentado una gran cantidad de modificaciones en diversos aspectos. Desde el punto de vista económico, el capitalismo ha traspasado barreras internacionales mediante la supresión de tarifas arancelarias, los pactos de libre comercio, entre otras actividades.

En cuanto al aspecto político, ha incrementado la cantidad de países que optan por un sistema democrático, que apueste por la igualdad, la seguridad y las medidas protectoras medioambientales por medio de acuerdos internacionales y conferencias realizadas entre los jefes de Estado o sus representantes.

Por otra parte, el establecimiento de la sociedad posindustrial ha generado progresos tecnológicos, ya sea para los medios de comunicación, la informática, el transporte, etc., lo cual ha permitido que las sociedades sean abiertas, es decir, aldeas globales.

Por lo que, la información que se produce hoy en día y la forma en que esta se trasmite a gran velocidad exige que las personas se adapten a este cambio, lo cual se refleja en su forma de autonomía de ejecutar los procesos involucrados (toma de decisiones en el ámbito laboral, educativo, etc.).

Esta realidad local y mundial se puede corroborar solo si se analiza el entorno próximo, la comunidad a la que se pertenecen, pues muchos de estos individuos poseen necesidades y preferencias peculiares, que en ocasiones difiere, aunque integren el mismo país.

La procedencia de algunos individuos ha perdurado en influenciado en sus vidas, lo cual es una clara evidencia de la diversidad cultural del país, en particular del Perú; esto es una ventaja que fortalecerá el sistema educativo. Sin embargo, ello exige y demanda la presencia de docentes en los diferentes niveles formados para esa realidad.

Según FABER ANDRÉS ALZATE ORTIZ *et al.*⁵¹, el aprendizaje se refiere a un proceso en el que una persona adquiere conocimientos basado en el interacción con los objetos –interactividad– y con otros individuos –intersubjetividad– en un contexto determinado.

Dicho proceso de aprendizaje consta de factores: actitudes, aptitudes (intelectivas y selectivas), y los contenidos, cada uno de estos corresponden con el ser, el pensar y el saber hacer. Cuando estos elementos convergen se genera el aprendizaje significativo, donde el individuo rediseña la información a partir de la experiencia y, como resultado, se desarrolla la competencia.

Las definiciones para competencia son tan variadas y acertadas que elegir una solo reflejaría un sesgo, es decir, establecer un concepto general es complejo. De modo simple se señala que la competencia es un proceso que incluye tanto las capacidades como los conocimientos para saber, ser y saber hacer⁵². Sin embargo, este concepto no integra el aspecto cultural de una competencia.

De acuerdo con NOAM CHOMSKY, citado en JULYANA DEL CARMEN MENÉNDEZ ROMERO⁵³, la competencia se refiere a aquella

51 FABER ANDRÉS ALZATE ORTIZ, MILTON ESTEBAN SIERRA CADAVID, YOLANDA LÓPEZ HERRERA y MARTHA DANIELA SÁNCHEZ MUÑOZ. “Didáctica y aprendizaje (significativo), un proceso centrado en el estudiante y su contexto”, en *Kénosis: Reflexión, pregunta y acción educativa*, vol. 7, n.º 12, 2019, pp. 156 a 187, disponible en [<https://revistas.uco.edu.co/index.php/kenosis/article/view/294>].

52 *Ibid.*, p. 166.

53 JULYANA DEL CARMEN MENÉNDEZ ROMERO. “Hipótesis generativa sobre el lenguaje. Aplicación didáctica actualizada a través de una sesión de aprendizaje”, tesis de licenciatura, Lima, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2017, disponible en [<https://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14039/3666/MONOGRAF%C3%8DA%20-%20MENENDEZ%20ROMERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>], p. 32.

capacidad innata (principios) que toda persona posee para hacer uso del lenguaje (actuación). Por otro lado, PIAGET⁵⁴ señala que esos principios están subordinados a una lógica particular. Sin embargo, ambos concuerdan en que la competencia es universal, ideal y abstracta con cierta independencia del contexto.

A partir de este enunciado, se evidencia que el conocimiento no depende del contexto, empero la actuación requiere de un sistema de información, de ahí deriva la competencia cognitiva.

Durante la última década, la problemática del currículo en la Facultad de Educación ha inspirado una enorme preocupación por mejorar la formación profesional, para ello se debe contar con un plan curricular que responda las exigencias de la educación contemporánea y la situación problemática a nivel nacional y regional, cuyo plan de enseñanza sea coherente, factible y eficiente.

Por lo tanto, el profesional egresado en este siglo será distinto al anterior. Debe estar capacitado para pronosticar el futuro, actualizarse de manera constante respecto a su carrera, dominar tanto el idioma inglés como el nativo para usar los medios masivos de comunicación y buscar información pertinente. Las destrezas son producto de procesos cognoscitivos y metacognoscitivos que se han desarrollado durante su formación en investigación.

Además, el estudiante debe contar con la capacidad para modernizar sus conocimientos profesionales, requiere desarrollar destrezas de aprendizaje autónomo, analizar e interpretar cualquier fuente de información, poseer los criterios necesarios para evaluar situaciones y tomar buenas decisiones.

Por otra parte, se sugiere que la Facultad de Educación de la UNSAAC realice un estudio de mercado sobre la oferta y demanda de profesionales en educación a nivel local, regional y nacional; luego, que se redefina la concepción curricular y el modelo de aprendizaje a manejar en la Facultad de Educación. Por ejemplo, el tipo de sociedad y aprendizaje interactivo requerido conlleva al aumento de las tareas del alumno y que recurra al trabajo en equipo.

Además, la Facultad de Educación debe procurar incorporarse en los procesos de definición de las decisiones y consultas de las políticas educativas de la región Cusco, ya que esto permite la optimización del tiempo y el espacio tanto para los estudiante como para

los docentes, así también se habilita las posibilidades de incrementar estrategias eficientes para solucionar situaciones de fracaso escolar.

Cabe señalar que la remodelación de la estructura curricular de la Facultad de Educación debe recoger las perspectivas y sugerencias de los alumnos regulares, docentes, egresados, empresarios, administrativos y de otros agentes sociales para que la estructuración curricular de formación docente sea pertinente al contexto dinámico actual.

La Facultad de Educación debe coordinar con el Ministerio de Educación en algunos aspectos como el currículo de formación docente; puesto que, el Ministerio de Educación sigue siendo el usuario mayoritario del egresado de las Facultades de Educación. La autonomía universitaria no debe estar ajena a las intenciones educativas de la sociedad peruana, esta debe cooperar para la solución de sus problemas y su desarrollo.

Al considerar estas exigencias, se propone el siguiente perfil profesional.

– Dimensión de formación básica

1. Asumir y difundir los valores cívicos democráticos de identidad nacional en el proceso social asumiendo y consolidando el enfoque de la interculturalidad y cuidado del medio ambiente.
2. Generar y asumir la práctica de la ética, respeto a la pluriculturalidad, a la étnica y la biodiversidad, con el propósito de establecer y promover calidad de vida en el proceso evolutivo del niño y la comunidad.
3. Fomentar e implementar estilos de vida saludables.
4. Promover la formación ética y cívica a nivel local, regional, nacional y mundial.
5. Respeto a la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

– Dimensión formativa

1. Evaluar y generar procesos de ajuste y rediseño curricular para la mejora e innovación de los logros de aprendizaje y toma de decisiones curriculares
2. Seleccionar metodologías de enseñanza-aprendizaje según los ritmos, características y prácticas socioculturales para la construcción de saberes relevantes asumiendo sus implicancias éticas.

3. Conocer, aplicar y sostener teorías contemporáneas de la educación y la pedagogía.
 4. Poseer formación científica básica de calidad para los diferentes niveles y modalidades educativas.
 5. Dominar, aplicar y evaluar la planificación, organización, ejecución y evaluación del currículo y contextualizar de manera creativa las capacidades, metodologías y evaluaciones de acuerdo con las necesidades y preferencias de aprendizaje.
 6. Establecer y aplicar principios y lineamientos de la epistemología, investigación educativa cualicuantitativa, al tomar en cuenta las realidades locales y universales, que permita la resolución de problemas educativos de la región y el país.
 7. Generar y participar en la investigación y desarrollo de proyectos innovadores destinados a optimizar la calidad de educación dentro del aula, institución educativa y comunidad.
 8. Socializar y difundir los resultados de la investigación cualicuantitativa que genere aporte pedagógico y tecnológico en los procesos educativos del aula, la institución educativa y comunidad.
 9. Elaborar y ejecutar planes de acción tutorial e integración a la comunidad que garantice el cumplimiento de las demandas de la comunidad educativa.
- Dimensión formación especializada
1. Emplear los saberes científicos en el ámbito cultural andino y amazónico como base del desarrollo dialéctico del buen vivir y ejerciendo plenamente la ciudadanía a nivel local, regional, nacional y global.
 2. Planificar, organizar, coordinar, monitorear y evaluar proyectos de desarrollo y extensión social con enfoque innovador y participativo capaz de satisfacer necesidades básicas amparadas en los derechos humanos.
- Dimensión formación complementaria
1. Ejecutar procesos de enseñanza-aprendizaje de forma eficaz, original y revolucionaria según el ámbito institucional en el cual se desarrolle.
 2. Identificar los inconvenientes o desafíos presentados durante la ejecución de los programas o tareas educativos.

– Marco curricular

Fundamentación pedagógica. Es necesario llevar adelante un proceso de reestructuración curricular, en sus diferentes especialidades, para ello se requiere realizar trabajos y encuentros de talleres con el equipo de profesores del departamento académico; al observar los nexos entre la teoría y la práctica curricular, al vincular la investigación con la práctica, así como incluir varias disciplinas. Todo ello solo se logrará luego de un intercambio de opiniones entre los estudiante y los docentes.

Esta propuesta pretende fomentar la autonomía del estudiante a través de la investigación y la práctica curricular, así como la interdisciplinariedad.

La propuesta es generada por los requerimientos sociales, pues los conocimientos se generan a cada instante, además, se toma en cuenta las nuevas perspectivas de la educación superior, como la diversificación curricular en las universidades para enfrentar los problemas de la sociedad vigente.

El enfoque curricular propuesto deriva del paradigma cognoscitivo que revaloriza los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza en los procesos de aprendizaje, lo cual debe ser actualizado y renovado al interior de la universidad con sus propias limitaciones.

– Fundamentación filosófica

Son tres las cuestiones básicas a las cuales la filosofía contesta, y cuya discusión importa de manera directa a la educación y por tanto al currículo, sobre la esencia del hombre, los valores que vinculan a la sociedad humana y los fines educativos.

Se considera la formación profesional del educador como un proyecto humano que toda cultura ha emprendido. En el currículo se debe contemplar al individuo como un *ser*, sus habilidades, actitudes y emociones; enfocarse en su desarrollo armónico. Por otro lado, la educación debe usar al currículo como medio para la formación del individuo como agente productivo de cambio y desarrollo.

– Fundamentación psicológica

¿Qué caracteriza a los estudiantes a los que se dirige el currículo?
¿De qué manera aprenden los estudiantes en cada etapa de su desarrollo evolutivo? Estas interrogantes se generan al momento de planificar el currículo, las cuales se responden desde un perspectiva psicológica.

Según los progresos de la psicología contemporánea, en específico de la psicología social, el individuo se desarrolla por diferentes etapas, en la cuales se forma su conducta regida por ciertos parámetros en un contexto determinado.

Respecto a los aportes de otras corrientes psicológicas, se debe tomar en cuenta aquello que beneficie el desarrollo pleno del individuo:

- El conductismo permite una evaluación de aprendizajes específicos. A la psicología neoconductista solo le interesa los *estímulos* y las *respuestas*, propugna un modelo curricular sistémico en el cual no considera la estructura cognitiva y afectiva de la persona. Un currículo concebido solo en función de conductas medibles desarrolla aprendizajes estandarizados, rígidos y mecánicos.
- En cuanto a la psicología cognitiva solo se consideran los aprendizajes *significativo* y *creativo*, los cuales promueven el desarrollo de capacidades mentales, motrices y actitudes como: curiosidad, libertad, originalidad, iniciativa, laboriosidad, entre otras. Es pertinente tener presente que la psicología de la cognición establece que el aprendizaje, además de ser un producto, es un conjunto de cambios que se producen al interior a nivel de la estructura cognitiva, por lo tanto, los aprendizajes deben desarrollarse teniendo en cuenta los conocimientos previos y la realidad intelectual de los educandos. Por otro lado, los aportes de PIAGET con respecto a las etapas de desarrollo psico-operacional deben tomarse en cuenta en el diseño de los aprendizajes, por supuesto con flexibilidad, sin olvidar las peculiaridades de la persona y su entorno educativo.
- Respecto a la psicología afectiva, se valora los aportes relacionados con el aspecto afectivo de la persona en todas sus etapas. Por ello, el currículo debe tomar en cuenta la actividad psíquica humana, sobre todo, la etapa de la niñez y la adolescencia.

- Fundamentación sociológica y antropológica

Desde la perspectiva sociológica, toda población peruana es heterogénea. Se puede observar que están conformada por diferentes comunidades que tiene necesidades y preferencias distintas que se deben respetar. Esto conlleva a distinguir las competencias que son funcionales en las sociedades.

Además, hay sectores en los que las personas pueden culminar su etapa de educación superior; sin embargo, hay situaciones en las que solo llegan a terminar tres años de etapa escolar. Incluso, se debe considerar la multiculturalidad étnica y lingüística del país.

En síntesis, un currículo que se adapte a esta situación multicultural, étnica y lingüística posibilitará el fortalecimiento identitario de dichas comunidades y, a su vez, se estará oponiendo a la discriminación o sentimiento de minusvalía.

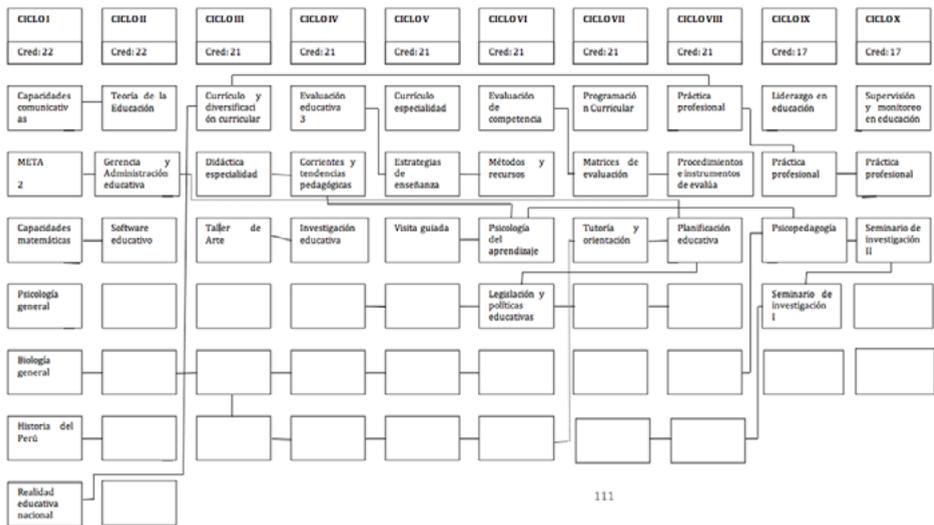
– Plan de estudios

La carrera profesional de Educación debe centrarse en los siguientes componentes curriculares⁵⁵:

- ✓ Formación Básica (FB)
- ✓ Formación Formativa (FF)
- ✓ Formación Especialidad (FE)
- ✓ Formación Complementaria (FC)

Figura 14. Malla curricular de formación profesional para la Facultad de Educación

- UNSAAC



55 En los espacios en amarillo se considerarán los cursos de formación especializada (cada carrera profesional relaciona ello con su perfil profesional).

BIBLIOGRAFÍA

- ALZATE ORTIZ, FABER ANDRÉS; MILTON ESTEBAN SIERRA CADAVID, YOLANDA LÓPEZ HERRERA y MARTHA DANIELA SÁNCHEZ MUÑIZ. “Didáctica y aprendizaje (significativo), un proceso centrado en el estudiante y su contexto”, en *Kénosis: Reflexión, pregunta y acción educativa*, vol. 7, n.º 12, 2019, pp. 156 a 187, disponible en [<https://revistas.uco.edu.co/index.php/kenosis/article/view/294>].
- ARANA ARENAS, MARÍA ELENA. *Principios y procesos de la gestión educativa*, Lima, Editorial San Marcos, 2007.
- ARREDONDO, VÍCTOR. *Elaboración del currículo*, Buenos Aires, Editorial Humanitas, 2008.
- AVELLO-MARTÍNEZ, RAIDELL y VICTORIA MARÍN. “La necesaria formación de los docentes en aprendizaje colaborativo”, *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 20, n.º 3, 2016, pp. 687 a 713, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56749100013>].
- CADAVID, ANA MARÍA y ISABEL CRISTINA CALDERON PALACIO. “Análisis del concepto enseñanza en las teorías curriculares de Lawrence Stenhouse y José Gimeno Sacristán”, en *Revista Educación y Pedagogía*, vol. 16, n.º 40, 2009, pp. 141 a 152, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/277216954_Analisis_del_concepto_Ensenanza_en_las_teorias_curriculares_de_Lawrence_Stenhouse_y_Jose_Gimeno_Sacristan].
- CANDUELAS SABRERA, ASIER. *Hacia un currículo integral y flexible*, Lima, Magisterial, 2006.
- CASTILLA, ELÍAS y ROSA PÉREZ. *Teoría de la educación*, Lima, Editorial San Marcos, 2006.
- CAMERO SALDIVAR, GLORIA. *El currículum de Ciencias Sociales de la Universidad Andina del Cusco y el mercado laboral*, Cusco, Universidad Andina del Cusco, 2009.

- CASTILLA PÉREZ, MARÍA FRANCISCA. “La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget aplicada en la clase de primaria”, (tesis de pregrado), Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014, disponible en [<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/5844>].
- CHIROQUE CHUNGA, SIGFREDO. *Currículo. Una herramienta del maestro y del educando*, Lima, IPP, 2000.
- CLAUDE LEVY, LEBOYER. *El currículo por competencias*, Lisboa, Editorial Lisboa, 2004.
- COLL, CÉSAR. *Psicología y currículum*, México D. F., Editorial Paidós, 2007.
- CUENCA, RICARDO y JULIO VARGAS CASTRO. *Perú: el estado de políticas públicas docentes. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP)*, documento de trabajo, n.º 242, Serie Educación, n.º 17, Lima, Instituto de Estudios Peruanos IEP, 2018, disponible en [<https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/1121>].
- CUETO, SANTIAGO. *Innovación y calidad en educación en América Latina*, Lima, ILAIPP, 2016, disponible en [https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/ILAIPPGRADE_innovcalEdu.pdf].
- CRUZ COLÍN, LUCERO QUETZALLI; CORALIA PÉREZ MAYRA, MARÍA GUADALUPE VEYTIA BUCHELI y JORGE HERNÁNDEZ MÁRQUEZ. *Tendencias en la cultura de evaluación en prácticas institucionales de acreditación de programas educativos*, Hidalgo, México, Academia Journals, 2020, disponible en [<https://www.academiajournals.com/s/Tomo-04-Investigacion-en-la-Educacion-Superior-Hidalgo-2020.pdf>].
- DE LA TORRE, SATURNINO. *Didáctica y Currículo, Bases y componentes del Proceso Formativo*, Lima, Editorial UPCH, 2001.
- DÍAZ BARRIGA, FRIDA. *La pedagogía del siglo xx*, Madrid, Editorial Narcea, 2004.
- DÍAZ DÍAZ, HUGO. *Formación docente en el Perú. Realidades y tendencias*, Lima, Fundación Santillana, 2015.

GIMENO SACRISTÁN, JOSÉ. *El currículo. Una reflexión sobre la práctica*, 3.^a ed., Madrid, Ediciones Morata, 2009.

GUILLÉN CELIS, JENNY MATILDE. “Estudio crítico de la obra: La educación encierra un tesoro. Informe a la unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors”, en *Laurus*, vol. 14, n.º 26, 2008, pp. 136 a 167, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111491007>].

HILARES CÁRDENAS, CELSO. *Plan Curricular Básico de la Carrera Profesional de Educación*, Cusco, FED - UNSAAC, 2004.

HUARANGA ROSS, OSCAR. *Calidad Educativa y Enfoques Constructivistas*, Lima, Editorial Derrama Magisterial, 2002.

MARCHENA MANCHAY, AGRIPINA. “Modelo de gestión de estrategias metodológicas en las prácticas pre-profesionales en el Facultad de Educación de la UNPRG”, (tesis de maestría), Lambayeque, Perú, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, 2015, disponible en [<https://hdl.handle.net/20.500.12893/6444>].

MENDO, JOSÉ VIRGILIO. “El currículum como construcción social”, en *Entre la utopía y la vida*, Lima, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2006.

MENÉNDEZ ROMERO, JULLYANA DEL CARMEN. “Hipótesis generativa sobre el lenguaje. Aplicación didáctica actualizada a través de una sesión de aprendizaje”, (tesis de licenciatura), Lima, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2017, disponible en [<http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/3666>].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Currículo Nacional de la Educación*, Lima, MINEDU, 2016, disponible en [<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Ley General de Educación. Ley N.º 28044*, de 17-07-2003, Lima, MINEDU, disponible en [http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf].

- NIETO, JOSÉ MIGUEL y MARÍA BEGOÑA ALFAGEME-GONZÁLEZ. “Enfoques, metodologías y actividades de formación docente”, *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 21, n.º 3, 2017, pp. 63 a 81, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/567/56752489004.pdf>].
- ORTIZ ORTIZ, WILLIAMS URIEL. “Modelos curriculares: teorías y propuestas”, en *ResearchGate*, vol. 1, 2019, pp. 1 a 9, disponible en [https://www.researchgate.net/publication/336084659_MODELOS_CURRICULARES_TEORIAS_Y_PROPUESTAS].
- ORTIZ CABANILLAS, PEDRO. *El sistema de la personalidad*, Lima, Fondo Editorial de la UCH, 2017.
- PEÑALOZA RAMELLA, WALTER. *El Currículum integral*, Lima, Editorial Optimice, 2000.
- PEÑALOZA RAMELLA, WALTER. *Los propósitos de la educación*, Lima, Editorial San Marcos, 2002.
- PINTO, LUISA. *Currículo por competencias: Necesidad de Una Nueva Escuela*, Lima, PUCP, 2004.
- PISCOYA, LUÍS. “La educación Superior en el Perú”, artículo publicado en el *Foro Educativo*, Lima, 2007.
- PONCE, EMILIO. *Educación y lucha de clases*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ. *Cuadernos de innovación en la docencia universitaria*, Lima, PUCP, 2019, disponible en [<https://s3.amazonaws.com/files.pucp.edu.pe/profesor/2019/12/19152253/cuadernos-de-innovacion-20192.pdf>].
- PUCUHUARANGA, TERESA; NORA HILARIO y LUDENCINO HUAMÁN. “Modelo de evaluación del perfil de egreso en estudiantes de educación - Universidad Nacional del Centro del Perú”, *Revista Espacios*, vol. 40, n.º 39, 2019, pp. 27 a 33, disponible en [<https://www.revistaespacios.com/a19v40n39/19403927.html>].

- RAVINES, ROGER. *Atlas Geográfico - Histórico del Perú*, Lima, Editorial Brasa, 2006.
- RAMÍREZ, TULIO y MARÍA EUGENIA D'AUBETERRE LÓPEZ. "Los niveles de satisfacción laboral del maestro venezolano 10 años después (1996-2006)", en *Investigación y Postgrado*, vol. 22, n.º 2, 2007, pp. 57 a 86, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/658/65822203.pdf>].
- REQUEJO OSORIO, AGUSTÍN. "Análisis del currículum y perspectiva antropológica en un sistema formativo territorial", en *Revista Interuniversitaria*, vol. 2, 2009, disponible en [[10.14201/2869](https://doi.org/10.14201/2869)].
- RODRÍGUEZ, MILAGROS. "Currículum, educación y cultura en la formación docente del siglo XXI desde la complejidad", en *Revista Educación y Humanismo*, vol. 19, n.º 33, 2017, pp. 425 a 440, disponible en [<http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.19.33.2654>].
- ROJAS HUERTA, ARTURO MARIO. "Retos a la educación peruana en el siglo XXI", en *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 14, n.º 1, 2016, pp. 101 a 115, disponible en [[10.15366/reice2016.14.1.006](https://doi.org/10.15366/reice2016.14.1.006)].
- RUIZ NAVAS, JOSÉ. *Evaluación objetiva*, Guatemala, Editorial Azteca, 2005.
- SUNAT. "Ley de facilitación para el ingreso y salida de bienes", *Ley N.º 29188 del 12-01-2008*, Lima, SUNAT, disponible en [https://www.sunat.gob.pe/legislacion/nor_graf/2008/enero/nl20080112.pdf].
- TORRES CAÑIZÁLEZ, PABLO CÉSAR y JHON KENDRY COBO BELTRÁN. "Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación", en *Educere*, vol. 21, n.º 68, 2017, pp. 31 a 40, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>].
- UNESCO. *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020, América Latina y el Caribe. Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*, París, UNESCO, 2020, disponible en [<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374615>].

VILCHIS PÉREZ, KAREM. “Investigación en la formación docente. Una mirada desde el currículo / Research on teacher training. A glance from the curriculum”, en *RIDE, Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 5, n.º 10, 2015, pp. 147 a 159, disponible en [<http://mail.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/107>].



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en diciembre de 2022
Se compuso en caracteres Minion Pro de 11 y 9 ptos.

Bogotá, Colombia

